

**EL ABUSO SEXUAL EN EL ADULTO DESDE LA PERSPECTIVA
DEL ANÁLISIS EXISTENCIAL:
EL IMPACTO SOBRE LAS CONDICIONES Y MOTIVACIONES
FUNDAMENTALES DE LA EXISTENCIA**

**Trabajo de tesis de Master of Science
2012
Director: Alfried Längle M.D., Ph.D.**

Pamela Lorca Santander

A mis queridos pacientes, que me han ayudado a comprender lo esencial de cada ser humano, y a confirmar que la esperanza siempre es posible, aún en los escenarios más adversos.

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objeto introducir una mirada analítico existencial sobre el fenómeno del abuso sexual en el adulto. Se sitúa dentro del contexto de la Atención Reparatoria ofrecida por el Equipo Clínico Adulto del Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS Metropolitano) dependiente de la Policía de Investigaciones de Chile, por lo que considera como marco de referencia la realidad de su población atendida y el Modelo de Intervención ahí desarrollado. En base a tal experiencia se realiza una reflexión acerca de las principales implicancias en las condiciones y motivaciones fundamentales que sustentan la existencia, y las posibles líneas del trabajo psicoterapéutico derivado.

Palabras clave: Abuso sexual, Adulto, Análisis Existencial, Motivaciones Fundamentales Existenciales, Psicoterapia.

ABSTRACT

The objective of this paper is to introduce an analytic existential look over the adult sexual abuse phenomenon. It is situated within the context of the Reparatory Assistance offered by the Adult Clinic Team of the Center of Assistance to Victims of Sexual Assault (CAVAS) depending on the Investigation Police of Chile, as it is considered a reference framework of the reality of the attended population and the Intervention Model developed there. In base of such experience, a reflection about the principal implications of the conditions and fundamental implications that sustain the existence and the possible lines of the derived psychotherapeutic work.

Key words: Sexual Abuse, Adult, Existential Analysis, Fundamental Existential Motivations, Psychotherapy.

ÍNDICE

RESUMEN/ABSTRACT.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. EL FENÓMENO DEL ABUSO SEXUAL.....	10
3. ANÁLISIS EXISTENCIAL: FUNDAMENTOS.....	18
Orígenes.....	18
El Análisis Existencial y la Logoterapia en la actualidad.....	19
Visión del Ser Humano.....	21
Lo “explicable” en el Ser Humano: las Reacciones de Coping.....	24
4. LAS CONDICIONES Y MOTIVACIONES FUNDAMENTALES EXISTENCIALES: EL IMPACTO DEL ABUSO SEXUAL.....	28
La Primera Motivación Fundamental: Poder ser en el Mundo.....	29
El impacto del Abuso en la Primera Condición Fundamental de la Existencia: la amenaza del poder-ser.....	33
La Segunda Motivación Fundamental: el Valor de la Vida.....	40
El impacto del Abuso en la Segunda Condición Fundamental de la Existencia: Las Pérdidas y la Disminución de la Relación y el Valor Fundamental.....	43
La Tercera Motivación Fundamental: Poder ser Uno Mismo.....	48
El Impacto del Abuso en la Tercera Condición Fundamental de la Existencia: El impedimento del Sí Mismo.....	51
La Cuarta Motivación Fundamental: El Sentido.....	55
El impacto del Abuso en la Cuarta Condición Fundamental de la Existencia: La vida sin sentido.....	57
5. LÍNEAS PRELIMINARES PARA EL TRABAJO PSICOTERAPÉUTICO.....	60
Trabajo en la Primera Motivación Fundamental.....	65

Trabajo en la Segunda Motivación Fundamental.....	69
Trabajo en la Tercera Motivación Fundamental.....	74
Trabajo en la Cuarta Motivación Fundamental.....	77
6. ALGUNAS CONSIDERACIONES.....	80
7. REFLEXIONES.....	83
8. REFERENCIAS.....	85

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno del abuso sexual constituye una realidad altamente compleja, desafortunadamente de una gran prevalencia en la población. Las cifras con que se cuenta en la actualidad se ven además mediatizadas por la alta tasa de personas que no establecen denuncias al respecto, fenómeno que ha sido designado como “cifra negra”. Se ha llegado a estimar que del total de delitos sexuales cometidos, sólo entre un veinte y un veinticinco por ciento de los casos establece una denuncia (SERNAM, 1999, referido en CAVAS Metropolitano, 2007). Estas cifras se condicen además con la realidad detectada respecto a la población femenina adulta atendida en CAVAS, en donde a partir de una sistematización de los casos egresados entre el año 2008 y el primer semestre del 2009 fue posible observar al momento del ingreso que sólo en un 43% de los casos había sido realizada una denuncia (CAVAS Metropolitano, 2010).

Es posible encontrar en la literatura especializada un importante acopio de desarrollos teóricos e investigativos, principalmente sobre los efectos del abuso sexual ocurrido en la infancia, lo cual ha favorecido una sistematización del proceder interventivo para esa población, desde los distintos enfoques teóricos predominantes en la actualidad. Esto se ha visto pragmáticamente reflejado en nuestro país en la presencia de diversos centros de atención especializada para menores de edad.

Respecto de la atención especializada a adultos víctimas de agresiones sexuales, la experiencia es aún incipiente, pero de todas formas se ha visto favorecida por los desarrollos teóricos mencionados, en consideración a que un porcentaje significativo de las personas que consultan han sido victimizadas en la infancia y la adolescencia.

Sin embargo, cuando nos enfrentamos a un adulto que carga con una historia de abuso -habiendo o no participado de un proceso de psicoterapia previo- nos

encontramos con una situación que presenta matices particulares y que por tanto requiere de marcos de comprensión que permitan situar el fenómeno desde la situación actual de la adultez y, por consecuencia, contribuir a mejorar la atención ofrecida.

La decisión de abordar este fenómeno estriba en contribuir a la creación y difusión de conocimiento acerca de la comprensión sobre las implicancias que el abuso sexual tiene desde la perspectiva analítico-existencial, así como desarrollar líneas de tratamiento específico para esta población, en consideración a aquellos puntos particulares que pueden resultar de interés para profesionales que se desempeñen en el área, con independencia del modelo teórico al que adscriban.

Un motivo de especificidad particular que sostiene este trabajo es la carencia de literatura pertinente al abuso sexual desde la mirada del Análisis Existencial en nuestro idioma, por lo cual los desarrollos acá presentados forman parte de un proceso de aplicación y creación.

El motivo fundamental que guía y sostiene este trabajo lo constituye la convicción de que una experiencia tan devastadora amerita un tratamiento que no sólo considere las consecuencias a nivel somático, psíquico y social, sino especialmente a la persona completa en la profundidad y complejidad que implica encontrarse situado en la existencia.

Particularmente desde la vivencia de estigma que es posible encontrar en quienes consultan, es que puede resultar aún más relevante una mirada sobre lo único, distintivo y no determinado en el ser humano, aquello que permanece indemne frente al abuso. Desde esta perspectiva se abre la posibilidad a un marco de esperanza, no como ideal abstracto, sino como un sustento fundado y una posibilidad real desde los alcances de nuestra disciplina.

Ha sido posible constatar como consecuencia del abuso una primera devastación que ocurre a través del cuerpo, quedando en él registros que las leyes fisiológicas tienden a perpetuar. Algo similar ocurre en la dimensión psíquica: patrones y regularidades de reacción pueden aparecer y mantenerse a perpetuidad sin la

ayuda externa en su detención. Sin embargo, en la *dimensión noética o espiritual* se presentan movimientos que habitualmente no han sido tratados y que pueden ayudar a esclarecer interrogantes como las que siguen a continuación:

Frente a una situación de abuso ¿De qué manera se ve afectada la existencia en su totalidad? ¿Qué es lo que ocurre específicamente en la dimensión noética cuando un evento de tal envergadura aparece en la historia de un ser humano? ¿Cómo incide en la existencia la prevalencia de reacciones de protección fijadas? ¿Qué papel puede cumplir la *persona* con sus recursos y capacidades? ¿Cuál es el lineamiento psicoterapéutico que en este contexto puede ser desarrollado? Estas son las interrogantes a las que pretende responder el presente trabajo.

Para tales efectos, se realiza inicialmente un abordaje sintético sobre las nociones ligadas al fenómeno del abuso sexual -que serán consideradas posteriormente en la reflexión acerca de las consecuencias en las Motivaciones Fundamentales Existenciales y las posibles líneas de tratamiento- y que establecen el contexto desde el cual se desarrolla este trabajo.

Se inicia el recorrido a partir de los fundamentos del Análisis Existencial por cuanto conforman el sustento teórico desde el cual se desarrolla el ejercicio de aplicar sus consideraciones al fenómeno del abuso. Tal apartado se realiza de manera más extensiva debido a la necesidad de transmitir un modelo de comprensión y psicoterapia frente al cual existen escasas publicaciones en nuestra lengua, refiriendo específicamente a la visión del ser humano y de la enfermedad debido a su implicancia para la psicoterapia en el abuso.

Posteriormente, se desarrolla una caracterización de las Motivaciones Fundamentales de la Existencia y el impacto que en éstas tiene la experiencia del abuso, para finalmente desarrollar de manera preliminar las líneas del trabajo psicoterapéutico que se deslindan de esta comprensión.

2. EL FENÓMENO DEL ABUSO SEXUAL

Respecto del fenómeno, en la literatura especializada es posible encontrar diversas formas de denominación: Violencia Sexual, Agresión Sexual, Abuso Sexual. La Violencia Sexual constituye un concepto utilizado para poner de relieve que, si bien se trata de un fenómeno que ocurre entre individuos, existe un entramado social que favorece la reproducción de ciertas dinámicas abusivas (códigos sociales, mitos y creencias) y que por tanto también es responsable de éstas.

En este sentido, la Agresión Sexual como conceptualización tendería más a focalizarse en las características y responsabilidades individuales que se despliegan en el fenómeno. Por otra parte, el concepto de Abuso Sexual -si bien podría conducir a errores conceptuales debido a que desde el marco legal chileno constituye sólo una tipología entre otras categorías de delito sexual- es la denominación más habitualmente encontrada en la literatura.

Si bien entre las definiciones jurídicas y psicológicas del Abuso Sexual no existe una correspondencia directa (Echeburúa y de Corral, 2006), para efectos prácticos se utiliza en este trabajo la nominación Abuso Sexual como concepto genérico para todo tipo de dinámica de transgresión a nivel de la sexualidad, entendiendo que de todas formas existen especificidades propias de cada tipología. Se incorpora en este desarrollo el supuesto básico de que si bien es un fenómeno que se desarrolla en la intimidad, claramente existe una responsabilidad y una deuda social al respecto de la cual la sociedad entera no puede desmarcarse.

La variabilidad de respuestas ante una situación de abuso sexual se ve mediatizada por una serie de factores que van a incidir en el desarrollo de consecuencias e implicancias particulares. En este sentido, para comprender el impacto en las Motivaciones Fundamentales de la Existencia, es necesario considerar además esas variables en la reflexión.

En términos generales, se distinguen los distintos tipos de abuso sexual en función del vínculo con el agresor, la edad de inicio de la victimización y la frecuencia en la que ésta ocurre. Estos tres elementos se interrelacionan dinámicamente, formando constelaciones específicas que entregan cierta variabilidad en el impacto y que, por tanto, es necesario considerar en la modalidad del trabajo psicoterapéutico.

Respecto del vínculo existente entre la víctima y quien agrede, se considera la siguiente demarcación:

a. Abuso Sexual Extrafamiliar: La persona que agrede no pertenece al círculo familiar de la víctima. Dentro de esta categorización encontramos el Abuso sexual por Desconocido y el Abuso Sexual por Conocido.

Como su nombre lo indica, en la primera nomenclatura se hace referencia a un agresor que no forma parte de la vida de la víctima, por lo tanto no existe ninguna vinculación previa; en estos casos se ha observado mayoritariamente la presencia de estrategias de victimización ligadas al uso de la violencia, constituyendo por lo general experiencias de carácter único.

En el segundo caso, sí existe un vínculo previo, generalmente mediado por la cercanía física, social o familiar, sin pertenecer al núcleo familiar (Barudy, 1998; CAVAS Metropolitano, 2007 y 2009), en cuyo caso se pueden encontrar procesos de victimización únicos, de varios episodios o de carácter crónico. En este tipo de abuso las estrategias de victimización tienden a basarse en la utilización del vínculo de confianza, por medio de la persuasión, presión psicológica, manipulación emocional, intimidación o incluso amenazas que contribuyen al desarrollo de dinámicas de secreto.

b. Abuso Sexual Intrafamiliar: La persona que comete el abuso forma parte del núcleo familiar de la víctima, contando con un lazo de mayor cercanía -al menos en lo que simbólicamente puede significar la familia-. Dentro de esta categoría se

ubica el denominado Abuso Sexual Incestuoso, entendiéndose por éste aquél en que la persona que agrede es el padre o la madre, o bien cumple con el rol designado a la paternidad y la maternidad, no teniendo necesariamente el vínculo consanguíneo (Navarro, 1998, en CAVAS Metropolitano, 2009). Se ha constatado que este tipo de abuso genera consecuencias particulares en quien las padece, observándose una manifestación del daño bastante generalizada, debido a la cronicidad con la que habitualmente se desarrolla la agresión. Las estrategias de victimización tienden a desarrollarse en la misma línea que en el caso del abuso extrafamiliar por conocido.

Una segunda distinción importante viene determinada por la edad en que se inicia la victimización. En términos generales es posible hablar de Victimización en la Infancia y Adolescencia y Victimización en la Adulthood. Una mención especial la ocupan aquellos casos en que los procesos de victimización han atravesado todo el ciclo vital. Para cada una de estas poblaciones se plantea la necesidad de generar procesos reparatorios específicos (CAVAS Metropolitano, 2007), atendiendo a que el momento vital en que se genera el abuso -considerando las tareas evolutivas que se llevan a cabo en cada uno- van a generar manifestaciones de especial connotación.

Así también, se señala como importante considerar la frecuencia en que el abuso tiene lugar. Como se ha señalado previamente, éste puede ser de carácter único, de varios episodios o de carácter crónico. Se ha podido constatar un cruce entre el abuso sexual intrafamiliar y el carácter crónico, presentando este entramado un impacto profundo y generalizado en la existencia de una persona, que deja huellas severas en distintos niveles, requiriendo por tanto de un trabajo de mayor profundidad también.

De gran importancia en términos de la comprensión del fenómeno ha sido el aporte de las conceptualizaciones desarrolladas por Finkelhor y Browne (1985, en CAVAS Metropolitano, 2003, 2007 y 2009). Estos autores proponen un modelo basado en la existencia de cuatro factores que permiten comprender las diferentes dinámicas que pueden generarse a partir de una situación de abuso sexual,

denominadas Dinámicas Traumatogénicas. Este modelo fue planteado en alusión al abuso sexual en la infancia, sin embargo es posible encontrar sus implicancias en las diferentes poblaciones victimizadas -en los adultos victimizados en la infancia que consultan en la adultez, y también en los adultos victimizados recientemente-.

En la sistematización efectuada sobre la población femenina adulta egresada entre el año 2008 y el primer semestre del 2009 en CAVAS Metropolitano (2010) fue posible encontrar la presencia de dinámicas traumatogénicas en un 91% de la población estudiada, destacándose la presencia de tres o cuatro dinámicas en un 76% de las víctimas. En este sentido, se reafirma la importancia de considerarlas en la comprensión de las implicancias que el abuso tiene en el adulto. En éste, se puede manifestar de diversas formas:

a. Sexualización traumática: La sexualidad aparece asociada a un ámbito de violencia y transgresión. Si el abuso ha comenzado en la infancia o la adolescencia, el desarrollo psico- sexual se ve afectado por lo traumático, quedando huellas de esto en la sexualidad adulta de difícil desanclaje si no se cuenta con un tratamiento apropiado. En el caso del abuso ocurrido en la adultez, se genera un quiebre en lo actual que de todas formas puede tener un impacto en su vida sexual. En cada una de estas situaciones podemos observar comportamientos que se pueden situar entre la presencia de una inhibición o rechazo, hasta el ejercicio desmedido de la sexualidad.

b. Estigmatización: La noción de sí mismo que tiene el adulto victimizado es la de ser una persona diferente al resto, sintiéndose marcado desde la vivencia de indignidad, vergüenza y culpa. Esta dinámica afecta a tal punto la imagen de la persona, que ésta llega a dudar de sí misma, a considerarse culpable y merecedora de lo ocurrido.

Diferentes niveles de afectación pueden encontrarse según el momento vital de la agresión: puede ser la identidad completa de la persona la que se haya constituido en función de esa vivencia (en el caso de las victimizaciones tempranas de

carácter crónico) o bien la duda acerca de la autoimagen actual (en el caso de las victimizaciones más recientes). Tales vivencias ubican a la persona en un lugar de riesgo frente a situaciones futuras, por lo que es un área fundamental de trabajar.

c. Traición: En el caso de la población adulta es posible encontrar manifestación de esta dinámica en variadas formas según la tipología del abuso. Cuando se trata de abuso sexual intrafamiliar lo que encontramos es la vivencia profunda de haber sido traicionado por alguien importante para la víctima, de quien probablemente se esperaba protección y cuidado (particularmente en el abuso incestuoso). En el caso del abuso extrafamiliar por conocido, igualmente existe un vínculo previo que es utilizado para la transgresión, por cuanto la sensación de traición también coexiste, a un nivel distinto pero importante de todas formas. Cuando se trata de un desconocido, si bien es cierto la confianza en la relación no se ve agredida -en tanto no existe una relación previa con el agresor-, sí existe una conmoción profunda en la relación y particularmente la confianza hacia el mundo, alterando así la noción de que existe un mundo confiable y seguro en el cual es posible vivir.

En general, es posible encontrar entonces dos modos de reacción ante esta traición: el establecimiento de vínculos marcados por desconfianza, hostilidad y distancia (por el temor a ser dañado nuevamente) o bien la búsqueda desesperada de confianza a través del establecimiento indiscriminado de relaciones de cercanía, lo cual fácilmente se constituye en un factor de riesgo.

d. Indefensión o impotencia: La experiencia de ver sometida la propia voluntad por la de otro genera la pérdida de la sensación de control sobre los comportamientos propios, la vivencia de no tener poder alguno sobre los eventos vitales, y finalmente una sensación de desprotección y vulnerabilidad frente a los otros y frente al mundo en general, pudiéndose instalar de esta forma la impotencia como elemento regidor de la vida de quien ha sido victimizado y la creencia en un destino ya determinado que necesariamente debe ser así. La

profundidad de esta percepción se encontrará mediatizada por los diferentes niveles ligados al abuso, señalados previamente.

Un papel especial cumple la denominada *develación* de los abusos, en tanto la reacción del entorno frente al conocimiento de los hechos abusivos ha demostrado tener una gran influencia tanto en la detención de los mismos, como en el estado y desarrollo posterior de la víctima. A grandes rasgos, la develación -entendida como el momento en que los hechos que constituyen el abuso sexual son conocidos por terceros- puede clasificarse en torno a tres ejes (Capella, 2008, en CAVAS Metropolitano, 2010):

a. De acuerdo a la intencionalidad de la develación:

- Develación Premeditada y Espontánea: la persona relata de manera intencionada la situación abusiva, sin mediar otros factores desencadenantes.
- Elicitada por eventos precipitantes: la develación ocurre a partir de un evento puntual y concreto que la precipita.
- Provocadas por preguntas de otros: Otros realizan preguntas debido a cambios conductuales o emocionales en la persona, a partir de lo cual ésta devela.
- Develación Circunstancial: se produce por el descubrimiento accidental de indicadores que provocan la develación o la verificación del abuso. Puede ser por ejemplo embarazo o enfermedades de transmisión sexual.
- Sospecha/no revelada: no está comprobada la situación de abuso, sin embargo existen sospechas.

b. De acuerdo al tiempo transcurrido:

- Develación Reactiva: cuando la persona revela rápidamente el inicio de la ocurrencia de la situación de abuso.

- Develación Tardía: la persona revela lo ocurrido días, meses o años después de que los hechos se han producido por primera vez.
- c. De acuerdo a la persona a quien se devela:
- Develación Directa: la persona devela a alguien significativo perteneciente a la familia de origen o nuclear. Por ejemplo: padre, madre, pareja.
 - Develación Indirecta: la develación se realiza a otra persona, externa al núcleo significativo familiar. Por ejemplo: amiga, tía, jefe, matrona, etc.

El tipo de develación entrega luces acerca de la relación con el mundo que tiene la persona, particularmente la red de confianza en el entorno que posee. En este sentido, es posible observar que aquellas personas más vulnerables habitualmente se encuentran más solas y con mayor dificultad suelen solicitar ayuda para salir de una situación de abuso. Esta situación tiende a perpetuar el círculo de cronicidad y silenciamiento del abuso.

En añadidura, la develación no sólo es importante como indicador de estas variables, sino que tiene el valor de afectar cualitativamente en la recuperación de la persona abusada en función de cuál sea la reacción que se genera en el entorno ante el conocimiento de los hechos abusivos.

En tanto dinámica de alta complejidad, el abuso se encuentra habitualmente teñido de ambigüedad y sutilezas que generan en quien lo sufre un sentido de participación y culpabilidad, por el mismo motivo la reacción ante la develación ocupa el rol de esclarecedor de la realidad confusa en la que la persona se encuentra, teniendo el doble filo de poder convertirse en un demarcador de culpa que facilite la perpetuación del abuso -en su polo negativo-, o bien una clarificación de la victimización ante la cual la persona pueda ser ayudada. Las palabras de los otros configuran la realidad y adquieren un carácter casi indeleble

en la historia y el desarrollo del sufriente, por lo tanto constituyen un sostén fundamental primero en la constatación y segundo en la reparación del daño.

Considerar todos estos elementos es relevante para comprender qué es lo que ha vivido la persona a partir de su experiencia de abuso, comprendiendo que su situación existencial actual está conformada también por aquello. Sus experiencias de desasosiego, de falta de apoyo y de credibilidad, nos otorgan pistas acerca de lo que primariamente está necesitando para poder realizar el acto de confianza incipiente que le permita adentrarse en la posibilidad que abre la psicoterapia.

En el relato de los adultos que consultan es posible encontrar muchas veces un recuerdo doloroso y traumático -incluso más que la agresión misma- sobre personas significativas que no respondieron con la credibilidad y el apoyo que esperaban. Esto se transforma en una falta de comprensión y protección que a su vez deja más sola y confundida a la persona. Es un punto esencial, por lo tanto, de lo que será el trabajo psicoterapéutico: la entrega de una respuesta y una posición clara ante lo sucedido, que la aleje de la soledad y el aislamiento sentido, cuando tras la develación no ha encontrado amparo.

En el apartado que sigue a continuación se realiza un recorrido por los fundamentos y las nociones básicas del Análisis Existencial, por cuanto conforman las bases teóricas de la aplicación posterior sobre la temática del abuso en relación a las Motivaciones Fundamentales Existenciales.

3. ANÁLISIS EXISTENCIAL: FUNDAMENTOS

Orígenes

El Análisis Existencial surgió ligado a la Logoterapia a partir de los desarrollos teóricos de Viktor Frankl (1905-1997), psiquiatra austríaco fundador de la denominada “Tercera Escuela Vienesa de Psicoterapia”. La Logoterapia es conocida en el mundo principalmente por la historia de su fundador, particularmente por su paso por el campo de concentración, no obstante sus desarrollos fueron previos a la Segunda Guerra Mundial.

En sus orígenes Frankl nominó como Análisis Existencial al trasfondo teórico de su trabajo y Logoterapia a la aplicación práctica (terapéutica) de éste. Designó como Logoterapia (Logo: Sentido) a la forma de psicoterapia desarrollada por él, para enfatizar en la importancia del sentido en la vida humana: *“De acuerdo con la logoterapia, la primera fuerza movilizadora del hombre es la lucha por encontrarle un sentido a su propia vida”* (Frankl, 1979, p.90).

Durante los primeros años de trabajo la motivación de Frankl estuvo puesta en la creación de un modelo que constituyera un complemento a la psicoterapia de la época. En un tiempo en que primaba la relevancia de las dinámicas inconscientes en la explicación del comportamiento humano, los desarrollos de Frankl se constituyeron en una crítica al reduccionismo y -más específicamente- al psicologismo que tendía a abordar al ser humano exclusivamente desde sus pulsiones, impulsos e instintos.

Frankl siempre le asignó un valor a tales concepciones -de hecho en varios registros es posible encontrar testimonio de su admiración por Freud (Längle, 2000a)- pero le parecía necesario incorporar la libertad, la responsabilidad y la búsqueda de sentido como elementos esenciales de la dimensión noética o espiritual del hombre: *“(…) lo que negamos es sólo la reducción del hombre a un*

haz de instintos. Lo que negamos es que el hombre sea arrastrado por los instintos. Él “tiene” instintos pero no “es” una realidad instintiva”. (Frankl, 1999, p.172-173).

Uno de sus aportes más relevantes lo constituyó el relevar la importancia del sentido en la vida humana y su conexión con el denominado giro existencial, una forma de darle un vuelco a las nociones habituales frente a la vida. Giro existencial es salir de aquella posición en que es el ser humano quien pregunta y exige a la vida (“*por qué esto me ocurre a mí*”, “*cuándo la vida me traerá algo mejor*”), para entrar en una posición en la que más bien es la vida la que pregunta y exige, y frente a la cual es necesario responder. El sentido, como la mejor posibilidad en una situación determinada, constituía para Frankl esa forma de responder.

El Análisis Existencial y la Logoterapia en la actualidad

En los inicios Frankl conceptualizó al Análisis Existencial como el trasfondo teórico de lo que él consideraba la práctica: la Logoterapia. Con posterioridad introdujo algunas variaciones, e incluso llegó a eliminar de su discurso el concepto, utilizando mayoritariamente el de Logoterapia (Längle, 1995a). En la actualidad la visión es un tanto diferente a la que planteó Frankl en sus comienzos, lo cual se explica desde la progresión que tuvo el Análisis Existencial como corriente psicoterapéutica en Viena.

Desde la Sociedad Internacional de Logoterapia y Análisis Existencial de la cual Frankl fue presidente honorario (GLE International: Gesellschaft für Logotherapie und Existenzanalyse) hoy se denomina Análisis Existencial al método psicoterapéutico que incluye tanto una teoría como una práctica, y la Logoterapia es comprendida como un modo especial del mismo que se ocupa específicamente de la temática del sentido, en la modalidad de consejería y acompañamiento. No obstante, los fundamentos siguen permaneciendo como pilares de su desarrollo.

El Análisis Existencial conformó sus bases a partir de la Filosofía Existencial a la que pertenecieron autores como Kirkegaard (1813-1855), Heidegger (1889-1976), Scheler (1874-1928), Jaspers (1883-1969), Sartre (1905-1980) y Buber (1878-1965). La Filosofía Existencial y la Fenomenología en los umbrales del siglo XX buscaron crear una autoconciencia filosófica del propio ser: como respuesta al utilitarismo de la época -válido para nuestra actualidad también- se generó también un vuelco hacia el sentido.

Actualmente se concibe el Análisis Existencial como *“una psicoterapia fenomenológica-personal cuyo objetivo es ayudar a la persona a alcanzar un vivir libre (espiritual y emocional), tomas de posición auténticas y un trato responsable consigo mismo y con el mundo”* (Längle, 2004a, p.7). Se trata principalmente de un proceder fenomenológico, donde el foco principal está centrado en los recursos con que ésta cuenta. Lo que guía inicialmente es la búsqueda de comprensión, más que de explicación o interpretación.

El inicio del trabajo analítico existencial está en la vivencia, entendida como aquel núcleo donde se encuentra toda la información relevante para la propia vida. Es a través del proceder fenomenológico que se accede a la emocionalidad -como centro de la vivencia- y la posterior comprensión que puede desembocar en una acción determinada. El psicoterapeuta en esto es un participante directamente vinculado al proceso.

Por otra parte, la Logoterapia es definida actualmente como un ámbito particular del Análisis Existencial que se preocupa principalmente del análisis, la prevención y el tratamiento de los problemas de sentido y, específicamente, del tratamiento de la pérdida de sentido. No constituye una psicoterapia en sí, sino más bien una forma de consejería y acompañamiento. Si procede, es posible ubicarla en la etapa final del trabajo analítico existencial.

El concepto de *Existencia* que subyace a la comprensión del Análisis Existencial constituye un pilar fundamental: se entiende como tal una vida fundada en la libertad y la responsabilidad, que el ser humano concibe y vive como propia en el

sentido de situarse como co-constructor de ella. En esta noción está implicada la posibilidad que la persona tiene de sobreponerse a las condiciones en las que se encuentra y tomar una posición, decisión y acción frente a ello: *“La vida de muchos seres humanos muestra que nunca estamos absolutamente entregados a un destino. A pesar de su carácter de inevitable e inmodificable, siempre existen posibilidades de obrar más allá de él”* (Längle, 2008, p.45).

Estas posibilidades son las que resulta imprescindible buscar en la psicoterapia del abuso sexual. El trabajo existencial se va a dirigir especialmente a la relación que la persona ha logrado establecer con el mundo: cuál es su mundo, qué la mueve, hacia qué se dirige, fundamentalmente para qué vive; intentando así aclarar la actitud con que enfrenta las preguntas fundamentales de la existencia: *¿Puedo ser? ¿Me gusta vivir? ¿Estoy de acuerdo con lo que soy? ¿Tiene sentido?*

En este proceso lo somático y lo psíquico/psicodinámico pueden constituir una ayuda o, en su defecto, una dificultad para la realización de la existencia. Por lo tanto se tratará de identificar qué es lo que mantiene a la persona que ha sido victimizada alejada de la existencia plena, y eso incluye también trabajar con y desde la psicopatología, pero en búsqueda de un paso más allá.

Visión del Ser Humano

El teorema básico analítico existencial lo constituye la denominada *Relación Dialógica* esbozada con anterioridad: la persona participa en el intercambio con el mundo exterior -la *otredad*- y con el mundo interno personal, y frente a ambos toma una posición. Esta relación es inevitable, por lo que en cada momento se encuentra con el hecho de ser interpelada y deber responder. Esto constituye la situación existencial básica de todo hombre.

En la visión del ser humano manifestada por Frankl es posible encontrar una concepción tridimensional proveniente de una larga data en filosofía,

particularmente influenciado por la postura de Scheler (1938) según la cual en el hombre se encuentra presente una dimensión somática, psíquica y noética.

El hombre es visto al mismo tiempo como un ser de cuerpo, psique y espíritu: *“En realidad, el hombre es una unidad físicopsíquica pero esta unidad no constituye el hombre total pues, a la verdadera totalidad pertenece, esencialmente, lo espiritual; (...) lo espiritual es aquello que instituye, funda y garantiza la totalidad del hombre”* (Frankl, 1991, p.117).

En la visión del Análisis Existencial actual se mantienen estas dimensiones, incorporando una cuarta: la Existencia. Desde esta perspectiva el hombre es concebido como un sistema abierto, noción en la que se identifica la influencia de los desarrollos de Heidegger: el hombre es un ser abierto al mundo y esta apertura es triple: somática, psíquica y espiritual, el hombre es una relación, es en el mundo (Espinosa, 2003).

Un punto crucial al que hizo referencia Frankl, y que nos permite actualmente tener una postura respecto de la enfermedad y/o la psicopatología, fue la noción de *Persona*: aquella dimensión particular del ser humano, esencialmente espiritual, lo libre y no determinado:

“Llamamos “persona” a aquello que puede comportarse libremente, en cualquier estado de cosas. La persona es aquella dimensión del hombre que es capaz de oponerse siempre, oponerse a cualquier posición: no sólo a una posición externa, sino también interna.” (Frankl, 1994, p.174). Este enunciado de oponerse a una posición interna, se refiere específicamente a la posibilidad de libertad que se puede activar, incluso frente a la propia psicopatología.

La *persona*, por lo tanto, se ubica en un nivel donde no corresponde hablar de patología. Constituye aquella dimensión que puede realizarse o no, pero nunca enfermarse; es en la dimensión somática y psíquica donde se observa la enfermedad, lo cual evidentemente puede llevar a dificultar la realización de la persona. Es por tanto aquel núcleo que se mantiene a salvo de los avatares, y donde se puede recurrir en el proceso de buscar las condiciones para una

existencia plena. Aquella dimensión en este sentido “intocable”, que se plantea en este desarrollo como necesario resituar para el trabajo terapéutico en el abuso.

Variados procesos en el hombre se encuentran predeterminados, tales como los procesos biológicos o bien las regularidades observables en el aparato psíquico. Sin embargo, no todo se encuentra supeditado a leyes; el centro esencial del hombre, esto es, la *persona* con sus decisiones, responsabilidad y comprensión del mundo, siempre puede decidir por sí misma.

Aquellos elementos predeterminados en el hombre son los que nos permiten explicar su comportamiento, en cambio lo esencial del ser humano realmente sólo puede ser comprendido. Comprender implica por tanto reconocer los motivos, aquello que “mueve” a la persona -para diferenciarlo de las causas, aquello que la “empuja”-. Adoptar esta diferencia permite incorporar las teorías explicativas al margen que les compete, teniendo clara la salvedad de que eso finalmente no constituye lo que el hombre es en su máxima dimensión.

En la psicoterapia analítico existencial ambos mecanismos son importantes: las explicaciones ayudan al paciente a reconocer las condiciones en que se encuentra, aquello que necesariamente debe ocurrir, por lo tanto provee de alivio y soporte. Y la comprensión favorece el fortalecimiento de la persona, abre la libertad y el espacio a ésta, por lo que le permite sobrepasar el hecho de ser víctima de las circunstancias y vivenciarse con posibilidades más allá de lo ya dado. En ambos niveles también oscilará la psicoterapia del abuso sexual.

Todos estos elementos señalados son el punto de partida para poder situar a la persona que ha sido victimizada en un lugar que va más allá del ser víctima. Atendiendo a que claramente el adulto que ha sido abusado es una víctima, y en muchas ocasiones necesita ser reconocido como tal para iniciar su proceso de recuperación, existe un momento en el cual resulta crucial salir desde ese sitio para encontrarse en una posición desde la cual sienta que es posible aún hacer algo y que, por lo tanto, le abra posibilidades a futuro.

Es, en algún sentido, lo que algunos autores han significado como la identificación de áreas libres de abuso (Llanos y Sinclair, 2001), pero va más allá de identificar ámbitos donde han podido desempeñarse adaptativamente: es la convicción de que, cualquiera sea la severidad del daño, existe una dimensión del ser humano que no puede ser dañada, y que desde allí es posible generar la reconstrucción.

Lo “explicable” en el ser humano: las Reacciones de Coping

Son reacciones que aparecen espontáneamente, sin mediar decisión alguna. No se generan desde la libertad personal, sino que empujan al ser humano, por eso constituyen psicodinámica. A esta psicodinámica específica se le denomina *coping*, derivado de “*to cope*”: manejar, lidiar, tratar, concepto proveniente desde la teoría del estrés de Richard Lazarus (1922-2002). Coping es la conducta con la que se encara una situación o se resuelve un problema, por lo tanto el concepto es válido para conducta decidida y para reacción no decidida. Sin embargo, desde el Análisis Existencial se designa aquella parte del coping que es psicodinámica como *reacción de coping*.

Las reacciones de coping son reacciones de protección, formas de conducta reactiva automática que sirven para sobrevivir a la situación, como un sistema inmunológico psíquico. Son gatilladas por causa de una impotencia, de una sobreexigencia de la capacidad de elaboración, por lo cual no constituyen una elaboración de la situación sino que se encuentran al servicio de la supervivencia:

“Las reacciones de coping conservan la vida, pero no me abren al mundo, por eso también lo delimitan. Por ello son importantes para la situación de emergencia, pero no pueden servir como fundamento de una existencia plena” (Längle, 2006, p.11).

El concepto de *mecanismos de defensa* se incluye dentro de las reacciones de coping, sin embargo éstas no constituyen sólo defensa, su campo es más amplio e incluye todo tipo de protección, exista o no una amenaza determinada.

Pueden ser aprendidas, innatas, o bien transformadas por el aprendizaje. En principio todos los seres humanos pueden manifestar las diferentes reacciones de coping, sin embargo existen particularidades en la intensidad o frecuencia con la que se presentan. Cada sujeto utiliza preferentemente ciertas reacciones según su tipo de personalidad, y puede señalarse así también que la estructura de personalidad genera cierta predilección por reacciones específicas.

Cuando se genera constantemente un mismo patrón de reacciones ante diferentes situaciones, puede aparecer la enfermedad psíquica en diversos niveles. En el caso de la neurosis observamos fijaciones en el comportamiento, y en el caso de los trastornos de personalidad observamos además fijaciones más profundas en la vivencia y la elaboración.

Es posible distinguir cuatro patrones fundamentales de reacción que presentan una concordancia con las Condiciones Fundamentales de la Existencia a las que se hará referencia con posterioridad:

- Movimiento Básico (conducta de evitación): Primera Motivación Fundamental, búsqueda de protección, espacio y sostén.
- Movimiento Paradojal (activismo, “huída hacia adelante”): Segunda Motivación Fundamental, búsqueda para entrar en relación con lo valioso.
- Agresión (máxima movilización de fuerza): Tercera Motivación Fundamental, búsqueda de resguardo y protección de lo propio.
- Reflejo de Posición de Muerte (último mecanismo): Cuarta Motivación Fundamental, referido al mundo, a devenir en acción.

Se desencadenan habitualmente en orden jerárquico -el fracaso o la insuficiencia de una reacción lleva a la siguiente- y operan bajo un principio económico: la reacción que requiere mayor energía normalmente sólo se desencadena cuando una reacción más simple no ha sido suficiente o ha fracasado. Se plantea además

una conexión con la denominada “psicosomática”: pueden aparecer manifestaciones de esta índole cuando las reacciones de coping se han vuelto inefectivas.

Existen, no obstante, excepciones al principio económico señalado. Por aprendizaje: cuando una reacción ha sido exitosa se repite y ejercita más, por lo que se genera un circuito que retroalimenta su utilización. También por disposición psicopatológica: traumatizaciones específicas pueden llevar a la aparición de reacciones no adecuadas a la situación, con un patrón definido independiente de las circunstancias.

En el caso del abuso sexual, podremos observar estas reacciones no sólo en el tiempo cercano a la ocurrencia de los hechos, sino también a largo plazo, como fijaciones permanentes que devienen en enfermedad y frente a las cuales será necesario por tanto realizar un paulatino trabajo para flexibilizar y favorecer la aparición de la conducta personal -no puramente psicodinámica-. Constituye un trabajo paulatino en consideración a que estas reacciones claramente han estado al servicio de la protección de la persona y, por lo mismo, constituyen los únicos mecanismos conocidos para ella.

No se trata de eliminar estas reacciones, ya que éstas nos permiten comprender cuál es el sufrimiento específico que se encuentra tras ellas y, por lo tanto, qué es lo que necesita la persona, qué requiere realmente. Esta comprensión no sólo es importante para el trabajo del terapeuta, sino por sobre todo para el paciente mismo, que habitualmente carga con la incomprensión absoluta de lo ocurrido. Empezar a comprenderse a sí misma puede ser un primer gran paso, que sortee la imposibilidad existente muchas veces de comprender lo vivido.

A modo general, es posible señalar que la presencia sobregeneralizada de reacciones de coping en aquellas personas que han sido victimizadas, conlleva una reducción de la existencia en términos del diálogo consigo misma y con el mundo y, por lo tanto, de lo que se trata es de introducir un trabajo que le permita pasar de sobrevivir a vivir. Como lo que falta es la *actividad personal*, la labor del

terapeuta es fundamental, en cuanto éste provee inicialmente aquello que ha desaparecido temporalmente o que bien nunca se desarrolló. El ayudar a que la persona aparezca en su propia vida abre múltiples otras posibilidades de sanación.

4. LAS CONDICIONES Y MOTIVACIONES FUNDAMENTALES EXISTENCIALES: EL IMPACTO DEL ABUSO SEXUAL

Las Motivaciones Fundamentales constituyen un importante eje de la teoría y la psicoterapia analítico-existencial actual ya que sobre ellas se sustenta el modelo estructural que permite establecer el diagnóstico y tratamiento derivado. Fueron presentadas por primera vez el año 1992 por Alfried Längle, actual presidente de la Sociedad Internacional de Logoterapia y Análisis Existencial, quien fuera un estrecho colaborador de Viktor Frankl.

Desde esta perspectiva, el devenir de todo ser humano está confrontado con cuatro dimensiones que constituyen la base de toda existencia:

- El mundo en su facticidad y potencialidad.
- La vida y su red de relaciones y sentimientos.
- El sí mismo como individualidad y diferencia.
- El contexto más amplio donde el ser humano se ubica (horizonte de sentido y futuro).

En cada una de estas dimensiones es posible encontrar ciertas condiciones predeterminadas frente a las cuales el hombre hace frente, en el sentido de que constituyen hechos dados previamente. Estas dimensiones conforman a la vez el sustento de la motivación humana en tanto cada persona se encuentra permanentemente ocupada en ellas:

“Si pueden ser vividas adecuadamente, lo que también implica que sean sentidas en su profundidad, presentan las condiciones fundamentales para una realización de la existencia (...). El hombre está permanentemente ocupado en mantener en lo posible estas condiciones fundamentales en equilibrio, realizarlas satisfactoriamente, cumplir con ellas y responder; por eso, estas cuatro condiciones fundamentales de la existencia son a la vez sus cuatro motivaciones existenciales básicas (Längle, 2008b, p.10).

Como se señalara anteriormente, lo que encontramos en el abuso sexual es un impedimento de la existencia, en el sentido de que habitualmente no será posible encontrar las condiciones aseguradas para ello. Claramente el nivel de impacto de las motivaciones se verá mediado según el tipo de victimización al que se ha encontrado expuesta la persona, la respuesta del entorno a su experiencia, así como también las traumatizaciones previas y su historia general, no necesariamente ligadas a un carácter sexual.

Es importante señalar que, para efectos prácticos, se desglosa la comprensión y las implicancias del abuso considerando cada motivación en un apartado separado, sin embargo el impacto de tal experiencia se posiciona de manera transversal, pudiendo afectar en igual medida a las cuatro motivaciones, o bien afectando a algunas más que otras. Por otra parte, las cuatro motivaciones se entrecruzan y relacionan constantemente en el desarrollo; la delimitación y jerarquización de esto constituye parte del diagnóstico fundamental para dar curso a la psicoterapia.

La Primera Motivación Fundamental: Poder ser en el Mundo

La primera motivación es también el requisito fundamental de la existencia, y viene dada por el hecho de estar en el *mundo*. Este simple hecho que aparentemente constituye una obviedad confronta al ser humano con una pregunta fundamental:

Soy/estoy acá -en este mundo- pero ¿Puedo ser? ¿En este mundo, en este cuerpo, bajo estas circunstancias? ¿Realmente puedo ser?

El sentimiento de *poder ser* proviene tanto de lo personal como de lo situacional. Lo personal lo constituyen la fuerza y las capacidades -se posee la fuerza necesaria para soportar o bien se tienen las capacidades que posibilitan algo-. Por otra parte, lo situacional está dado por las condiciones: las circunstancias lo permiten o la persona lo puede aceptar. Los poderes más básicos con que cuenta una persona en lo referente a esta primera motivación lo constituyen el poder soportar y el poder aceptar; y para poder soportar y aceptar a su vez se requieren tres condiciones (Längle, 2006b):

- a. Protección. La mayor protección proviene de experimentar el hecho de ser aceptado -tanto por otros como por uno mismo-. Con la experiencia de ser aceptado se produce la vivencia de no constituir una amenaza para otros, con lo cual se desarrolla el sentimiento de tampoco ser una amenaza para uno mismo. Esta experiencia va permitiendo generar la construcción de un piso interno de autoaceptación: *“yo puedo ser”*.
- b. Espacio. Se genera el espacio necesario al tomar distancia. Es posible generar esta condición por medio de diferentes acciones: la reflexión, la observación, una conversación, una determinada forma de respiración. No lo constituye sólo el espacio tradicional, sino que tiene su contraparte además en el propio cuerpo: el cuerpo otorga un espacio dentro del cual la persona puede ser y es el medio que posibilita el intercambio con el espacio exterior. La experiencia de tener espacio tiene un símil con la vivencia de ser aceptado por el mundo.
- c. Sostén. Experiencia de contar con un fondo, que sostiene y ofrece resistencia; constituye el contacto con lo más basal, con el piso de la existencia propia. Puede provenir de otros, de uno mismo o de experiencias previas: por ejemplo de contar con otro que soporta con uno aquello que parece insoportable, experimentar que el mundo continúa funcionando aunque todo parezca

derrumbarse, encontrar la fuerza para continuar en las situaciones más adversas.

Estas tres condiciones se retroalimentan mutuamente, en cada situación y a lo largo de toda la vida, por lo tanto su división se realiza más bien por fines comprensivos. Así, por ejemplo, la vivencia de sostén puede provenir del hecho de ser aceptado o bien de contar con un espacio personal delimitado, y la trasgresión en el espacio personal puede constituirse en una merma de la propia vivencia de sostén.

En el fondo de esta motivación lo que se encuentra como posibilidad de respuesta *personal* es la confianza, que surge desde la experiencia de ser sostenido por algo: *“Confianza es el consentimiento a entregarse a una estructura portadora de sostén, para superar la inseguridad (riesgo) percibida”* (Längle, 2006b, p.43). Esa estructura de sostén puede provenir desde lo externo como desde lo propio (autoconfianza), constituye una confianza tanto sobre el mundo como sobre las propias capacidades, basada en la experiencia acaecida -fundada en cada experiencia del desarrollo de una persona, no sólo de la infancia-.

Finalmente, detrás de cada una de estas experiencias de confianza se encuentra la denominada *Confianza Fundamental*: el fundamento último, aquello que permanece estable aún cuando se derrumben todas las confianzas, *“el sentimiento de que hay siempre algo, que permanece y sostiene (...). Es la experiencia de que el mundo sin mí sigue existiendo, porque tiene consistencia en sí mismo”* (Längle, 2006b, p.52). Se encuentra en el límite de la psicoterapia, por cuanto constituye un acto de fe en lo trascendente, que en variadas ocasiones puede no estar sostenido en los acontecimientos vividos, no obstante es posible acceder a él como recurso en cuanto a actitud, especialmente en situaciones de extrema precariedad o desamparo.

Inicialmente, la actividad requerida en esta motivación es el percibir lo fáctico, lo dado, lo que está/es. Sólo con posterioridad a la percepción es posible aceptar los hechos fácticos, esto es, *poder dejar ser*. Se vuelve así más concreto el

cuestionamiento inicial: *Me encuentro en este mundo, en estas circunstancias y estas condiciones...¿Puedo aceptarlas, sostenerlas, dejarlas así?* Si la respuesta es negativa, lo que surge es el sentimiento fundamental de amenaza, la Angustia, con la consecuente generación de reacciones de protección.

El soportar y el aceptar constituyen la *actividad personal* (en referencia al concepto de *Persona* previamente señalado) que puede desarrollar el sujeto para tener la vivencia de poder ser realmente, y ambas se fundamentan en el dejar ser: el poder más básico con que es posible contar en cualquier circunstancia, dejar que los hechos sean tal y cual son.

En el soportar se experimenta el contar con la fuerza suficiente: percibir lo que está, oponer la fuerza propia para sostenerlo y mantener la decisión de no desistir. En este sentido, la persona puesta en la actividad de soportar está especialmente dedicada a sí misma, para lo cual finalmente se requiere de la vivencia de sostén. Soportar, por lo tanto, no es pasividad, sino más correctamente un poder primario: lo primero y lo último que una persona puede realizar cuando ya no es posible hacer nada más.

En el aceptar se incluye lo señalado para el soportar, pero se agrega además la capacidad de introducirlo en la realidad propia: implica no sólo dejar ser lo que es, sino que además poder relacionarse con eso. Es el tomar lo real -entendido como lo dado, lo fáctico- y acercarlo, en un ejercicio de humildad por cuanto significa desprenderse de ideas, expectativas y deseos previos, y simplemente tomar lo que está, tal cual está.

Todo esto constituye un gran porcentaje del trabajo realizado en la psicoterapia, por cuanto antes de intentar generar modificaciones es necesario previamente haber efectuado un trabajo de percepción y aceptación de lo dado. De otro modo, vuelve a aparecer una y otra vez, confirmando el tradicional “desplazamiento de los síntomas”.

El impacto del Abuso en la Primera Condición Fundamental de la Existencia: la amenaza del poder-ser

En la vivencia del abuso se genera una fractura en la posibilidad de ser. El abuso constituye esencialmente una experiencia de confrontación con lo abismal, específicamente con el sentimiento de horror ante una situación que verdaderamente parece no ser posible, inabarcable desde el pensamiento, la razón y la vivencia y que, por lo tanto, introduce la posibilidad de aniquilación, desamparo y la desprotección más absoluta, fundamentalmente la vivencia de una **amenaza a la existencia**. En primer lugar, en el momento en que el abuso es actualidad y, en segundo lugar, en las experiencias que se desarrollarán con posterioridad: se reedita constantemente la pérdida de espacio, de sostén y de protección. Aún cuando transcurran años desde la ocurrencia, la persona puede vivenciarlo como un hecho reciente por el nivel de conmoción producida.

El **espacio** se ve amenazado en múltiples niveles. Es primariamente en el espacio corporal que se produce concretamente la transgresión, quedando éste invadido y sometido a la voluntad de otro; así mismo, el espacio propio como totalidad (los denominados espacios “externos”) se ve reducido, está la vivencia de ser acorralado por otro, de que otro ser aplasta el propio ser y también la propia vida. Una experiencia muy concreta, de materialización de la violencia, genera consecuencias graves a nivel simbólico; claramente no es sólo el cuerpo el agredido, sino lo que éste representa: el espacio más propio y personal de resguardo, de la posibilidad de existir. Así, la propia existencia queda subordinada a la voluntad de otro:

“El traspaso y vulneración de los límites corporales, se constituye en un hecho profundamente perturbador y doloroso, irrumpiendo como contenido psíquico de manera reiterada y generando de esta manera un profundo malestar interno. La subjetividad queda marcada por la vivencia de una sexualidad ligada a la agresión

y a una condición de subordinación al poder de otro” (CAVAS Metropolitano, 2007, p.41).

Cuando la situación de transgresión ocurre por un desconocido en la vía pública o en lugares que habitualmente no tienen tanta significación personal, el desarrollo de la angustia tenderá a asociarse a estos lugares específicos, en cuyo caso al menos la persona podrá seguir contando con algunos espacios de protección - tanto concretos como simbólicos, como el propio hogar por ejemplo-.

Sin embargo, dado que la invasión ocurre en el propio cuerpo, más allá de que nunca sea necesario volver al lugar físico -el espacio externo- en que se fue agredido, el desamparo lo lleva consigo la víctima siempre, y de éste no tiene la opción de huir materialmente. Así es como se constatará a veces la huída en términos de separación interna: la disociación. Como el propio cuerpo con sus sensaciones es el portador de lo vivido, se genera un quiebre que posibilite seguir viviendo en él sin que sea una experiencia insoportable.

En aquellas situaciones en que el lugar de ocurrencia es el propio hogar, pero la agresión es cometida por un desconocido, observamos cómo el espacio habitualmente asociado al resguardo y la protección -el hogar- queda teñido de una sensación constante de desamparo que difícilmente puede retornar a su simbolismo original. Muchas víctimas revelan el dolor y la dificultad que les significa tener que permanecer en el lugar que representa y recuerda lo sufrido, cuando han debido permanecer en ellos debido a la dificultad del entorno para comprender lo que esta decisión implica.

En aquellos casos en que el abuso es intrafamiliar nos encontramos con que esta dimensión se estrecha mucho más severamente, quedando una huella a nivel de tres dimensiones: el espacio del propio cuerpo que es transgredido, el espacio concreto y simbólico que constituye el hogar, y la amenaza que proviene desde quien hasta ese momento -o tal vez verdaderamente nunca, sino sólo como supuesto- ha sido parte de lo que culturalmente se considera el máspreciado

núcleo de protección: la familia. Es comprensible entonces encontrar en estas víctimas una confusión difícilmente posible de ser integrada.

Así como el espacio puede quedar dañado, se produce en añadidura un resquebrajamiento de la vivencia de **sostén** por cuanto todo aquello que hasta ahora conformaba la realidad de la existencia se desploma, lo que ofrecía confianza natural ya no lo es más. Se introduce la imposibilidad de confiar en un sentido muy profundo, en tanto la calle, el hogar o el propio cuerpo dejan de constituirse en lugares de descanso y confiabilidad, quedando quien sufre desprovisto de los recursos que hasta ese momento ha tenido para sostenerse.

Es comprensible, siguiendo esta misma línea, el quiebre generado cuando los abusos se introducen en la infancia: en estas situaciones no es sólo que se pierde algo que había estado en construcción incipiente, sino muchas veces de lo que se trata es de la reducción sistemática y transversal de experiencias proveedoras de sostén, probablemente en diferentes niveles de la existencia. Allí se introduce una diferencia radical según el momento vital en que se produce la situación abusiva: en frente de una persona victimizada en la infancia observaremos habitualmente una debilidad crónica en la vivencia de sostén, que en el caso de personas victimizadas más tardíamente pueden encontrarse focalizadas en ámbitos más específicos de la existencia, lo cual conlleva inicialmente mayores opciones de sanación.

No obstante, a nivel práctico existe una realidad un tanto paradójica respecto de la vivencia que esta propia víctima tiene de sí, con independencia del momento en que fue victimizada: ella puede sentirse atemorizada constantemente, con la sensación permanente de no contar con nada que la sostenga, sin embargo el hecho irrefutable es que existe algo que la ha sostenido con vida hasta ahora, que no ha dejado de existir y que de alguna forma le ha permitido soportar lo sucedido. Claramente las víctimas han soportado lo ocurrido, siguen viviendo y por tanto en algún lugar han encontrado algo de soporte: que logren reconocer esto es un paso muy importante en la psicoterapia, ya que puede devolver algo de confianza en sí mismas.

Esto entrega atisbos de los recursos personales aún conservados, más allá de las reacciones de coping que se han edificado como respuesta de sobrevivencia (fundamentalmente frente a la angustia), recursos que pueden ser llamados a aparecer. Cuánto tiempo requiera esto claramente estará mediado por el acopio de experiencias previas de sostén que la persona haya tenido previamente al abuso, o durante el mismo en otros niveles. Desde ahí que cobra sentido la diferencia en el modo de proceder en cuanto se trate de víctimas en la infancia y la adolescencia o en la adultez (CAVAS Metropolitano, 2007).

En todos estos niveles, aquello que atraviesa la experiencia es la ausencia o el debilitamiento de la **protección**, la aparición de una sensación de desprotección y desamparo absoluto que hace casi imposible la vivencia de ser aceptado verdaderamente por otro. La experiencia es de no poder ser *con eso* que ha ocurrido, que además entrega el mensaje de no tener el resguardo necesario para existir.

El ser agredido genera en la persona la vivencia máxima de falta de aceptación desde otro; más complejamente aún, se produce la vivencia de falta de aceptación de sí mismo en cuanto no es posible integrar a la propia realidad tal situación. La experiencia de abuso denota violentamente una fragilidad y vulnerabilidad extrema, un estar expuesto a un mundo que aparece como dañino y despiadado. En este punto, se relaciona con las dinámicas traumatogénicas planteadas al inicio de este trabajo: la indefensión e impotencia, así como la traición.

Las reacciones de coping en esta dirección pueden aparecer cuando comienza la situación de abuso y mantenerse según las características del mismo, de quien lo padece y de quién es el agresor. Como se ha señalado con anterioridad, esas reacciones permiten asegurar la sobrevivencia, no obstante el problema perdura en tanto éstas se instalan como único comportamiento posible y, por lo tanto, van quitando libertad a la persona. En este contexto, mientras más tempranamente en el desarrollo se produce, más profundamente va generando una alteración en la constitución de la personalidad, dejando a la dimensión personal cada vez más acorralada tras mecanismos psicodinámicos fijados.

La constatación de la presencia de síntomas ansiosos constituye un elemento tradicionalmente referido en la literatura especializada. Específicamente, se suele hacer referencia al estrés postraumático como cuadro clínico. No obstante, es importante señalar que *“(...) ante situaciones de agresión sexual muchas veces nos enfrentamos a la cronificación de la vivencia traumática, desarrollándose cuadros sintomáticos que sobrepasan los criterios del TEPT. Ello debido a que al irse cronificando los elementos cognitivos y emocionales asociados al trauma, éstos van conformando parte de la organización e identidad del sujeto, generando un mayor grado de vulnerabilidad y malestar psíquico”* (Núñez, 2010, p.39). Esto es especialmente válido para la población victimizada en la infancia o la adolescencia.

La variabilidad de respuestas sintomatológicas ante la dinámica abusiva constituye un hecho inherente a su caracterización. Sin embargo, es posible afirmar que en la mayoría de los casos encontramos -en algún momento de su desarrollo- la vivencia de desprotección, falta de sostén y espacio que van a incidir en la perturbación de esta motivación, con independencia de la presencia o ausencia de un cuadro de estrés postraumático o de cualquier otra categoría diagnóstica. Y esto va más allá del momento vital en que se produzca la agresión.

En términos generales, cuando aparece el sentimiento **“ya no puedo ser/estar aquí”** encuentra su lugar la angustia: *“En la angustia se le hace evidente al ser humano la potencial aniquilación de su existencia por causa de una amenazante pérdida de sostén en el mundo. Se hace patente el abismo (el no tener piso en que apoyarse) (...). La reacción general (...) contra este estado de indefensión y el sentirse sin suelo en que apoyarse es el reflejo de sostén (tensión muscular, reacción de alarma del cuerpo y de la psique) y la búsqueda de protección, seguridad y sostén, en vistas del abismo de la existencia”* (Längle, 2005a, p.57).

Frente a una situación de abuso la reacción inminente es de angustia fundamental, en el sentido de que el orden natural de las cosas se quiebra y se introduce un estremecimiento total de lo establecido.

Cuando hablamos por ejemplo del abuso sexual intrafamiliar en la infancia más temprana, aún cuando no exista una conceptualización clara frente a la significación el sentimiento básico se manifiesta corporalmente, quedando huellas neurofisiológicas que pueden acompañar a la persona hasta la adultez.

Con posterioridad puede comenzar a experimentar temor ante la propia angustia (angustia de expectativa) *“hay un déficit de sostén en uno mismo, por lo que se presiente que se va a claudicar cuando la angustia irrumpa por algún motivo determinado”* (Längle, 2005a, p.60). El problema con esta actitud de defensa ante la angustia fundamental es que se genera un círculo vicioso difícil de quebrar: mientras más intenta evitar o luchar contra la angustia, más angustia siente y comienza a tejer su vida en torno a ésta. Quedan así teñidas las relaciones, los sentimientos, la relación con lo propio de sí mismo, su construcción de identidad, su vínculo con el mundo y el devenir general.

El movimiento básico en relación a las reacciones de coping de esta motivación puede ser de evitación o huida: buscar un lugar seguro de manera concreta o simbólicamente. Es la posibilidad más simple y segura, pero si se está atrapado en la situación y no es posible escapar, este mecanismo claramente no es más suficiente, y pueden aparecer activismos de cualquier tipo, que constituyen un intento de lucha frente a la situación ligada a la amenaza. Cuando este intento es infructuoso, lo que puede devenir es la forma de agresión particular de esta motivación: el odio. En el odio de lo que se trata es de un sentimiento de no poder ser más con el objeto de odio, por lo tanto de querer su aniquilación: *¡Si tu ser no deja ser a mi ser, yo no puedo dejar ser a tu ser!”* (Längle, 2006b, p.13).

La dificultad implícita de esta posibilidad la encontramos en aquellos casos en que el agresor es además una persona querida por la víctima. Desde ahí es factible entender la ambigüedad de los sentimientos observados en una mujer que ha sido victimizada, por ejemplo, por su propio padre. En este caso, generalmente podemos constatar la dificultad para que un sentimiento como el odio pueda aparecer, primando más bien reacciones de coping de corte más primitivo, como

una suerte de indiferencia frente a lo ocurrido, que no es más que reflejo de una posición de muerte.

Para el odio es necesario contar con la fuerza necesaria, que en casos de una conmoción tan profunda se ve debilitada. De esta forma, en esta situación habitualmente lo que observaremos es la presencia de mecanismos de parálisis como postura de muerte: la persona ya no lucha más, y parece como sometida a su destino frente al cual se enfrenta pasiva e indefensamente. Este mecanismo favorece el perpetuo silenciamiento y la cronificación de las situaciones de abuso, y permite la mantención de la indefensión como dinámica propia presente en el abuso sexual.

En términos de la vivencia, lo que encontramos entonces es una persona atemorizada, alerta a cualquier elemento que le señale inseguridad, desde la desconfianza más profunda en su relación con el mundo. En síntesis, alguien que no puede decir sí al mundo tal como es y que, por tanto, lleva consigo una fragilidad constante que requiere de quien la acompañe una fortaleza particular.

La Segunda Motivación Fundamental: el Valor de la Vida

La Segunda Condición Existencial deviene por la relación con la *vida*; no es suficiente el hecho de estar en el mundo, la existencia nos confronta con la pregunta fundamental: *Yo vivo, pero ¿Quiero vivir? ¿Es bueno vivir? Con sus dificultades, dolores y alegrías ¿Quiero esta vida?* El hecho inevitable es que no solamente existimos, sino que la vida tiene una cualidad que le es propia, lo cual significa que a veces existe alegría y otras veces el sufrimiento. Frente a eso se encuentra interpelado el ser humano a cada momento.

La Primera Motivación confiere la estructura, el marco necesario para la existencia, sin embargo con eso no basta. En la Segunda Motivación Fundamental se trata de la confrontación de la persona con su propia vida, se introduce así una

dimensión de movimiento que viene dada por las relaciones y los sentimientos que allí se generan. Es el mundo afectivo y el acceso a lo valioso, que despierta en la persona el sentimiento de cercanía hacia la vida. Para ello el hombre necesita como condiciones *relación, tiempo y cercanía* (Längle, 2006a).

- a. Relación. La relación es aquello que permite al ser humano ser asequible, mantenerse en el vínculo y el contacto sentido tanto consigo mismo como con los otros. Es la base que se conforma en una protección si la cualidad es positiva. Constituye el primer marco dentro del cual se pueden desenvolver las diferentes aristas que conforman esta motivación, sólo en relación es esencialmente posible que los sentimientos surjan. Se considera la relación no sólo respecto de los otros, sino también respecto de sí mismo.
- b. Tiempo. La vida está conformada de tiempo, por lo tanto éste tiene el valor de constituir un termómetro para medir a qué se le asigna valor: deja en evidencia la verdadera importancia de algo, lo que existencialmente es relevante para la persona. Es un requisito importante para que los sentimientos puedan tener cabida, éstos requieren no sólo de relación sino del tiempo para poder surgir y desplegarse.
- c. Cercanía. Es el estado que devela una proximidad -interna y externamente-. Para llegar a ella el camino es la *inclinación* o *acercamiento* (la *actividad personal* de esta motivación, que tiene un paralelo con el aceptar en la primera motivación). Así como ocurre con la relación y el tiempo, favorece aún más el desarrollo de los sentimientos y con ello la fuerza vital que moviliza al ser humano. A su vez, retroalimenta la relación.

La actividad personal deviene favorecida por los otros: el *acercamiento* recibido es el punto de partida para que la persona pueda generar la misma actitud hacia sí misma, y así mismo hacia otros. Tal como ocurre con la aceptación referida en la Primera Motivación (en que el ser aceptado por otros permite que el hombre

pueda aceptarse a sí mismo), el recibir la cercanía de otros favorece la cercanía consigo mismo.

Acercarse internamente implica que la persona establece una relación consigo -en términos físico, psíquico y existencial-, dentro de la cual puede establecer un contacto hacia lo que internamente le ocurre en su relación interna y con el mundo. Para que esto sea posible es necesario otorgar el tiempo requerido de modo que los sentimientos surjan, sólo desde allí podrá generarse la cercanía consigo. Así, el acercamiento es solamente posible en el marco de una relación.

Cuando estas condiciones están dadas, lo que se fortalece es la relación con la vida en general. Así como en la primera motivación encontramos un “*sí al mundo*”, en esta motivación se trata de un “*sí a la vida*”. Una respuesta afirmativa genera un compromiso, la motivación de continuar en la vida a pesar de todo lo que implica: el fortalecimiento de la *Relación Fundamental* que está basada en la fuerza vital de cada hombre (como experiencia corporal y psíquica) y en las experiencias positivas de relación que ha tenido al respecto.

La Relación Fundamental influye en todas las relaciones y las sostiene: permite un sostén personal aún cuando las otras relaciones se quebranten. Es una base para la posibilidad de relacionarse con otros, así como para la vivencia de lo valioso. Por eso es fundamental. Es el *querer vivir* subjetivo: “*me gusta y quiero vivir*”.

En otro nivel, entrelazado de todas formas, lo que se encuentra es el sentir que es bueno existir, lo que constituye el *Valor Fundamental*, esto es, el valor de la propia vida, “*la cualidad más profunda, emocionalmente asumida de la propia vida. Se vivencia y encuentra a través de la propia experiencia (biográfica) de la vida y a través de las biografías observadas o emocionalmente compartidas con otras personas*”. (Längle, 2006a, p.52). El Valor Fundamental se basa en la percepción del valor que tiene la vida, más allá de querer o no querer vivir, más allá de si existen las ganas y el gusto por vivir.

Es importante introducir la aclaración de que cuando se habla de valores desde la perspectiva del Análisis Existencial, se hace referencia al “*correlato objetivo del*

sentimiento subjetivamente vivenciado” (Längle, 2006a, p.74). Por lo tanto, siempre que existe un sentimiento, existe asociado un valor. Y dado que la aparición de los sentimientos requiere de la cercanía, la vivencia de valores sólo será posible desde ella.

En el desarrollo, tanto para la relación como para el valor fundamental, la actitud de los padres resulta relevante: el *“sí a la vida”* de los hijos de parte de los padres constituye un primer comienzo desde el cual se despierta el sí propio. No obstante, la actitud de otras personas -no necesariamente ligadas al ámbito familiar- claramente puede favorecer el mismo desarrollo, por lo tanto no todo se reduce a lo recibido por los padres: *“Si bien desde afuera se prende una chispa, la respuesta no está determinada. El sí de los padres ciertamente es favorable, pero no imprescindible”* (Längle, 2006a, p.54).

Cada persona que recibe desde los otros la experiencia y la vivencia del valor de la vida, realiza internamente un propio proceso. Se reafirma lo dialógico: nada proviene exclusivamente desde fuera o exclusivamente desde dentro. Así también, la biografía cumple un rol importante, pero también la posibilidad de reactualización cuando la historia no ha sido favorable.

Naturalmente, la posibilidad de relación y cercanía con la vida puede resultar más llevadera cuando se trata de sentimientos agradables y vivencias positivas, no obstante parte esencial de la confrontación con la vida recae en la vinculación con lo *“negativo”* que existe en ésta también.

Esta inclinación hacia lo negativo constituye el trabajo de duelo: el trato personal existencial frente a lo doloroso vitalmente, que finalmente puede permitir la superación del mismo e incluso un fortalecimiento de la relación y el valor fundamental. Implica el acercamiento a las situaciones y los hechos que conllevan pérdida de vida, en todo sentido.

El impacto del Abuso en la Segunda Condición Fundamental de la Existencia: Las Pérdidas y la Disminución de la Relación y el Valor Fundamental

El hecho de ser abusado sexualmente constituye una vivencia extrema de dolor ante una herida profunda en la intimidad. Con la experiencia del abuso deviene el dolor y así mismo una experiencia de pérdida tanto en la relación de la persona consigo misma, como en la relación con los otros, y con ello el sentimiento de que así ya no es bueno vivir. El dolor muchas veces puede quedar escondido tras las reacciones de coping que aparecen prontamente para proteger la indemnidad de la persona, sin embargo la sensación de pérdida suele ser experimentada vívidamente en múltiples sentidos: pérdida de la inocencia, de la dignidad, de un vínculo importante que resulta traicionado, de lo que se pensaba que era la vida, de las perspectivas a futuro, entre muchas otras posibilidades.

Tal como se ha señalado en el desarrollo de este trabajo, el nivel de impacto estará mediado por la frecuencia y el momento de la victimización, así como por el vínculo con el agresor y el apoyo y la contención que haya recibido de otros. No obstante, en términos generales, en cada una de estas experiencias es posible encontrar -al menos en algún momento de la historia- un sentimiento de pesadumbre y dificultad, falta de vitalidad, desgano, y finalmente la vivencia de que no vale la pena vivir una vida así, una **disminución de la Relación con la Vida y del Valor Fundamental**. El dolor, muchas veces imposible de soportar, favorecerá la aparición de reacciones tendientes a su alejamiento -reacciones de coping que pueden fijarse y por tanto patologizarse- que finalmente sólo agrandarán la dimensión del mismo.

Es posible observar un deterioro, debilitamiento o derechamente alejamiento de la **relación**; es éste el nivel de la dinámica de traición señalada en el inicio. Dado que en la mayoría de los casos el abuso sexual se produce en el contexto de una relación, se ha llegado a conceptualizar el abuso como un trauma relacional (Stupiggia, 2010), lo cual en varios sentidos es correcto.

En primer lugar, cuando se trata de un agresor desconocido, claramente el abuso no se desencadena en el marco de una relación con esa persona; no obstante, simbólicamente ese contacto -que podríamos denominar como pre-relación en sentido estricto- constituye en el momento de la consumación un tipo de contacto/relación particular: la del sometimiento ante la violencia implícita o explícita. En este caso, no existe un daño en el vínculo, un resquebrajamiento de la relación con esa persona en particular, pero sí en lo que la relación metafóricamente significa. Desde este punto, de todas formas es posible observar un deterioro a posteriori en la relación con los otros.

En el caso de la agresión extrafamiliar cometida por un conocido, la relación concreta resulta dañada, perdida. Así, el marco desde el cual pudiera haber surgido la posibilidad de una relación de mayor profundidad se ve destruido; la posibilidad del encuentro entre dos seres humanos, con todo lo valioso que aquello pueda conllevar, resulta truncado. De esta forma, pueden quedar todas las otras relaciones teñidas por esta vivencia, contribuyendo aún más al aislamiento de la persona.

Cuando se trata del abuso intrafamiliar, la máxima intimidad de una relación se ve quebrantada y desde ahí puede surgir una desconfianza y aversión hacia cualquier otro tipo de relación. El diálogo interno en el que se encuentra esta persona sigue más o menos las siguientes líneas: *“Si mi padre (o mi madre, o mi hermano) fue capaz de hacerme algo así ¿qué más puedo esperar del resto?”*. Más grave aún, mientras los abusos persisten, se puede llegar a instalar en esta persona la creencia de que tal tipo de relación es lo único que se puede esperar de la vida. En este sentido, se configura como una especie de molde desde el cual existe una alta probabilidad de que queden situadas todas las otras relaciones.

Como resultado del dolor en este nivel, podemos observar entonces el aislamiento o bien el aferramiento a *“pseudo-relaciones”* que -como no alcanzan a tener la cualidad de una buena relación- finalmente tienden a confirmar la falta de valor de la propia vida. La persona busca desesperadamente aquello que no encuentra, pero en lugares equivocados que le refuerzan su percepción negativa frente a las

relaciones. Esta búsqueda de cercanía, por medio de una confianza indiscriminada, la lleva muchas veces a sufrir nuevas heridas. Es, en sí, un grave factor de riesgo.

En relación al **tiempo**, quien ha sido abusado destina gran parte de su tiempo - aún en contra de su voluntad- en intentar comprender lo incomprendible. Muchas veces dando vueltas sin fin en aquello que sucedió, de alguna forma como si el tiempo se hubiese detenido sobre ello. Así, el presente está puesto en el pasado, impidiendo que cualquier otro aspecto pueda ingresar. Los pensamientos deambulan en torno a lo negativo, cargados de una noción pesimista sobre el futuro.

En algún sentido ya casi no hay fuerza más que para sobrevivir a lo ocurrido, de tal modo que la relación con la propia vida, con lo valioso que pueda surgir en ella, se vuelve una imposibilidad. Naturalmente no es una opción decidida sino más bien una elipse difícil de detener sin la ayuda de otro. Dado que la mayor parte del tiempo la persona está intentando sobrevivir, se vuelve casi imposible el contacto y la relación con valores que vayan nutriendo la vida y, por lo mismo, se dificulta enormemente la aparición de buenos sentimientos que puedan ayudar a fortalecer el amor por la vida.

La posibilidad de **cercanía**, como aquella cualidad que refleja el estado de la relación, se ve debilitada. La persona que ha sido traumatizada en el contexto de una relación -sea cual sea la característica de ella- se puede encontrar en una posición desde la cual ya no desee salir ni establecer cercanía alguna. Por otra parte, el dolor de la agresión es tan fuerte que marca toda posibilidad futura. Puede tal vez la persona tener la sospecha de que existe algo mejor a lo cual aspirar, sin embargo en su fuero interno muchas veces puede llegar a sentir que no lo merece. En añadidura, en tanto el dolor está dentro de sí misma, la cercanía interior se vuelve una utopía dado que gran parte del esfuerzo se encuentra dirigido a alejarse de aquello que reactualiza el dolor.

De esta forma el **acercamiento**, como la *actividad personal* específica de esta motivación, queda oculto e incapacitado por el momento. Algunas veces, cuando se ha tratado de abusos de carácter único por ejemplo, se vuelve menos dificultoso volver a restablecer esta capacidad, y entonces es posible construir un marco desde el cual la persona pueda recomponerse de alguna forma y lograr reconectarse con sus sentimientos y con lo valioso que ha tenido su vida hasta ese momento.

Sin embargo, cuando la vivencia de falta de acercamiento se ha originado en el centro de la familia, en las relaciones importantes en el transcurso de la vida, es comprensible que en esa persona exista la sensación de tener una historia vital marcada por la falta de sentimientos, por la carencia de nutrientes afectivos, o muchas veces también por la presencia de sentimientos ambiguos que oscilan entre el amor, la rabia y la confusión.

Cuando todas estas condiciones se ven mermadas, se genera una fuerte necesidad psíquica, que puede llegar a constituirse en germen de la adicción: *“Esto es una necesidad de cercanía con la vida, se produce por la pérdida de cercanía y sentimiento para uno mismo→un anhelo que al principio no puede ser interpretado (...) Se mezcla la necesidad interna, el placer/las ganas, con objetos externos y se convierte en adicción”* (Längle, 2006a, p. 37).

La persona no sabe qué es lo que verdaderamente ha ocurrido con su mundo interior, no tiene claridad de sus sentimientos, se encuentra distante de sí misma. Sin embargo la necesidad de cercanía es tan inherente al ser humano, que existe una fuerza interna que anhela y busca lo perdido en cualquier lugar. Esto lamentablemente la vuelve proclive a ser revictimizada.

Así también, se puede generar una confusión en torno a la vivencia de valores. La persona abusada, tal como la palabra lo significa, es alguien de quien se ha hecho uso; en este sentido su valor propio -que constituye lo que esencialmente ella es, su autenticidad- se ha confundido con el valor funcional -su utilidad para otro-. Sometida a una relación en que la utilización la ha transformado en objeto,

difícilmente puede tener claridad respecto de su propio valor. Así, se va perdiendo entre el discurso y la finalidad que persigue quien la agrede, perdiendo de vista el sentido de su propio valor.

En este marco aparecerán las reacciones de coping, en función de los distintos elementos del abuso que se han señalado a lo largo de este trabajo, mientras se vive la situación de abuso y con posterioridad también. En la experiencia clínica es posible constatar la variabilidad en que estos mecanismos se generan, lo que hace resaltar la particularidad de cada cual. En términos generales, la retirada como parte del movimiento básico surge como una reacción natural frente a lo que genera disgusto, es la vivencia de no querer vivir eso porque no se siente como algo bueno. Si esto no es posible, puede surgir el activismo: activamente se intenta evitar lo desagradable, el esfuerzo está puesto ahí.

Así también, puede tener lugar el surgimiento de la rabia -en la primera motivación se trataba del odio- que revela un tema distinto: en ella de lo que se trata es de proteger la relación *“busca relación, lucha por la conservación de valores: reacciones de protección frente a que me sean arrebatados, para que nadie consiga algo a costa mía (...) La rabia dice ¡Quiero vivir –si permito lo que allí sucede, no puedo vivir (bien)!”* (Längle, 2006a, p.12-13).

En la rabia hay vida, requiere así también de energía, que muchas veces se ha perdido, por ejemplo, cuando no ha surgido efecto, cuando no ha podido detener lo que hace daño. Cuando ésta no logra surgir o se debilita hasta casi desaparecer, lo que hay es resignación como posición de muerte. Lamentablemente, es una posición que habitualmente observamos en quienes consultan por una historia de abuso: la persona en cierto sentido se ha rendido, se encuentra como apagada, desvitalizada y desconectada de los sentimientos.

Se trata finalmente de que lo perdido gana. La persona, agotada frente a lo ocurrido, cae en un nivel de resignación tal que la esperanza se da por perdida. Y entonces, se aleja de la relación -con ella, con los otros, con la vida en general-. Si esta situación persiste, hace aparición la depresión, que es finalmente un trastorno

que se genera en la relación con la vida, afectando por lo mismo el Valor Fundamental (Längle, 2004b).

La vivencia general entonces puede ser **“Así ya no me gusta, no quiero vivir así”** o bien **“La vida no es buena”**.

La Tercera Motivación Fundamental: Poder ser Uno Mismo

La Tercera Condición de la Existencia proviene de la relación con la dimensión de lo individual, el hecho de que cada persona está delimitada por su singularidad, el *sí mismo*, aquello que la hace ser “yo”, en definitiva lo propio. Es éste el ámbito de la diferenciación, de la firmeza de la persona y su intimidad. El hecho inevitable de contar consigo mismo confronta al hombre con el tema fundamental del ser persona, y la pregunta que entonces aparece es: *Yo soy yo, pero ¿Me está permitido ser así? ¿Es lícito que yo sea, por los demás, por mí mismo? ¿Tengo derecho a ser como soy y a hacer lo que hago, conducirme de la manera que lo hago? ¿Quién me otorga este derecho?*

Así como en la Primera Motivación se trata de un *sí al mundo*, y en la Segunda Motivación de un *sí a la vida*, en esta motivación de lo que se trata es de poder entregar un *sí a la persona*. Y para responder afirmativamente lo que se requiere es la base de las motivaciones precedentes, así como específicamente contar con *consideración, justicia y valoración o estima*, que van a favorecer la conformación, el desarrollo y la delimitación de lo propio respecto de los otros. Para que la demarcación sea posible, la persona debe encontrar su esencia y autenticidad, y la intimidad que es el encuentro de la persona consigo misma; para este proceso se necesita a sí misma pero a la vez necesita también de la *otredad*.

Se trata entonces de la Autoestima: *“(…) sentimiento subjetivo del valor de la propia persona y de la posición respecto al Yo sobre la base de la valoración propia y ajena de las propias facultades (capacidades, experiencias), de la*

capacidad de relación y de vivenciar los valores” (Längle, 2005b, p.50), que es el resultado de un proceso constante durante la vida. Se observa de esta manera la conexión que tiene con la Primera y la Segunda Motivación.

Las condiciones para la formación del Yo y para la Autoestima tienen un paralelo con la protección, el sostén y el espacio de la Primera Motivación y la Relación, el Tiempo y la Cercanía de la Segunda Motivación. En este sentido, siguen la misma relación dialógica: son condiciones que vienen dadas desde fuera, por otro, pero que también tienen su contraparte interna para poder conformarse.

- a. Consideración. La persona requiere ser vista por otros, ser mirada atentamente: *“Ser tenido en cuenta y haber sido visto por otros, tal como uno es, aunque te vean de manera crítica, es el comienzo imprescindible para la autoestima”* (Längle, 2005b, p.33). Esto requiere de parte del otro la dedicación de un tiempo especial, la intención de percibir lo importante y la mantención de una distancia que respete la autonomía.
- b. Justicia. No sólo es necesario ser visto por un otro, sino también ser tratado justamente, para lo cual es necesario que el otro haya podido identificar el valor propio de la persona. La justicia hace referencia a la correspondencia con lo que alguien es en su singularidad (quién es esa persona, qué siente, qué es lo importante para ella), ser tratado en concordancia con lo más esencial de la persona. Con esta condición lo que se transmite fundamentalmente es: *tienes derecho a ser.*
- c. Valoración o Estima. Es el juicio personal, una toma de posición frente a la persona: aquello que los otros devuelven de manera explícita o implícita respecto de lo que han visto. *“(…) no solamente nos enteramos de lo que ellos ven en nosotros, sino también ¿cómo es eso para ellos? ¿cómo lo reciben? ¿cómo, lo que yo hago, tiene efecto en tu esencia, en ti como persona?”* (Längle, 2005b, p.34).

La actividad interna que se requiere para completar este proceso es la contraparte de las condiciones señaladas:

- a. Auto-percepción y Toma de Distancia. Se relaciona también con la Primera Motivación, en el sentido de que es un equivalente al espacio: en la distancia frente a sí mismo es posible percibirse, ver lo propio, paso necesario para conformar una autoimagen de sí, que complete lo que otros perciben.
- b. Auto-consideración. Implica considerar el valor propio, validarlo y asumir así la propia esencia, tomarse en serio a sí mismo. Se relaciona con la Segunda Motivación en cuanto implica relacionarse consigo, con lo que se es, y dejar que surja un sentimiento propio al respecto. Favorece así la autenticidad, aquello que constituye lo original de una persona, que se encuentra en sintonía con lo esencial de ella.
- c. Juicio sobre sí mismo. Implica tomar posición sobre lo propio, enjuiciar lo que se ha percibido, confrontarse con la propia opinión sobre lo que se es y lo que se hace. Aquí juega un rol central la *conciencia* y la pregunta que ronda es *¿Es coherente esto que hago, y la forma en que lo realizo con mi propio ser?* Es así la confirmación de la autenticidad: la persona valida si sus acciones son correspondientes con lo que ella siente que verdaderamente es, y surge así también el respeto por sí misma.

Como resultado de este proceso no sólo la persona conforma su sí mismo, sino que también se fortalece. De esta forma, se permite la formación de un Yo claro y delimitado, a partir de lo cual es posible el verdadero encuentro con otros.

La actividad personal propia de esta motivación es la *contemplación* (paralela a la aceptación en la primera motivación y el acercamiento en la segunda motivación). Implica tomar distancia para poder ver, establecer un vínculo, posibilitar el encuentro -donde algo nuevo surge: la intimidad-, posibilitar también lo público - otros ven lo que la persona es-, y finalmente dar cabida a lo esencial.

Podemos imaginar las implicancias que en el desarrollo de una persona puede tener una historia de carencias en estos elementos tan fundamentales para su constitución. No obstante, desde la perspectiva analítico-existencial se plantea que éste es un proceso de conformación constante, y que en tanto la persona se encuentra abierta al mundo y a lo que allí ocurre, tendrá siempre la posibilidad de acceder a algo distinto de lo que encontró en su historia. Claramente, consecuencias severas en esta línea requerirán un largo trabajo psicoterapéutico.

El Impacto del Abuso en la Tercera Condición Fundamental de la Existencia: El impedimento del Sí Mismo

El impacto del abuso sexual en esta motivación, especialmente cuando se trata de experiencias tempranas con personas significativas para el desarrollo, alcanza ribetes dramáticos que llegan a dejar huellas profundas en lo más íntimo de la persona: su propio ser. Sin desmerecer el impacto que una experiencia de este tipo en la adultez tenga, es posible afirmar que en ese caso claramente se genera una conmoción en los distintos aspectos que conforman el ser persona, pero probablemente si nos encontramos frente a un adulto que tuvo la posibilidad de ser considerado y tratado justamente en su historia, que haya podido llegar a tener certeza de quién es realmente, contará con capacidades personales que le permitirán hacer frente a una situación de este tipo de mejor manera.

Desafortunadamente, lo que se observa habitualmente es una mayor prevalencia de abusos dentro de una relación de confianza, y también mayoritariamente en edades tempranas. Esto es lo que ha llevado a encontrar una correlación positiva entre historias de abuso y desordenes a nivel de la configuración del Yo.

Lo que se genera acá es un **ataque hacia la vulnerabilidad** inherente al hecho de ser persona, que como tal está expuesta a la mirada, la opinión y la acción de otro.

Cuando irrumpe el abuso se produce una fractura en lo más íntimo y profundo del ser, pasando por sobre la dignidad y el respeto de la persona misma, lo que genera en quien lo padece el sentimiento y la confirmación de que no le es permitido ser como es (ni por sí misma ni por los otros), de que simplemente no tiene el derecho, incidiendo en esta forma en su autoimagen, su identidad y su autoestima.

El mensaje implícito -aunque a veces también puede ser explícito- que transmite quien abusa sexualmente de otro es: *tu voluntad no importa, tu persona no importa, no vales nada y por tanto mereces esto que te hago*. Este mensaje queda grabado en la profundidad, y la persona sometida por un tiempo significativo a este tipo de experiencias llega a hacerlo propio y lo lleva consigo como si de verdad se tratase de una parte de ella. Desafortunadamente la sexualidad -en mayor o menor medida- puede quedar también con esa huella.

Es posible observar entonces la presencia de sentimientos de culpa, de vacío personal que pueden ir generando “**pseudo-construcciones del yo**” que provocan el efecto de confusión respecto de quién se es realmente. Consecuencias graves en este nivel pueden desembocar en desórdenes de la personalidad. Lo que está detrás es una débil configuración del Yo, por cuanto lo que ha primado es la cercanía y la presencia de otro que constantemente recuerda la **falta de derecho** a existir.

Es posible imaginar, además, cómo esto se puede ver reforzado cuando además las otras personas importantes que rodean a la persona (su familia, por ejemplo, cuando se ha tratado de un abuso intrafamiliar) han actuado invisibilizando lo ocurrido, transmitiendo con su silencio una confusión severa de la realidad. Esta es finalmente la “normalidad” desde la cual se desarrolla la persona, cuando su develación no ha tenido eco.

En relación a las reacciones de coping, en esta motivación tienen como patrón la búsqueda de distancia, cuyo objetivo es el buscar protección ante el hecho de ser haber sido herido u ofendido (Längle, 2005b). En el caso del movimiento básico, lo

que prima es el ponerse a distancia -ya sea de los otros como de sí mismo- mediante acciones tales como retirarse diciendo “*yo puedo vivir solo, no necesito a nadie*”, asumir una actitud impertinente y arrogante, comportarse impersonalmente, volcarse excesivamente hacia fuera. Podemos observar este tipo de comportamiento, por ejemplo, en personas con desórdenes de personalidad narcisistas e histriónicos. Protegen momentáneamente, pero a la larga generan **aislamiento y soledad**.

Respecto del movimiento paradójico, lo que se genera es una huída hacia delante: realizar muchas cosas a la vez, hablar en exceso -sin decir nada en realidad-, exagerar, castigar con la indiferencia cuando se siente pasado por alto, esconderse detrás de un saber puesto como irrefutable, argumentar infructuosamente. Este mecanismo permite la movilización de fuerza, sin embargo tiene como contraparte generar un **vacío interno** y un desgaste a largo plazo.

En términos de la agresión, la reacción en esta motivación es de **cólera, ira**, en la cual priman los sentimientos y deseos de venganza. Es una forma atropelladora, la persona busca ser vista a toda costa, para así no seguir siendo lastimada; el problema es que en su afán por ser vista, ella tampoco ve a quien tiene en frente y pasa por alto al resto, con lo cual refuerza externamente el que no pueda ser considerada por los otros.

Lo que se encuentra tras este mecanismo -que genera tanto desagrado en quienes deben lidiar con la persona- es un sentimiento de dolor profundo debido a la constante falta de comprensión, al trato injusto que han recibido. Es importante para la terapia el tener plena conciencia de cuál es el dolor que se esconde tras esta agresión, para así estar claros en no responder con el mismo mecanismo, sino con una actitud personal que le haga frente.

Si la agresión no se logra sostener, o nunca deviene, lo que surge es la desintegración y la **disociación** como postura de muerte. Se genera una parálisis de los sentimientos, la presencia de un relato tremendo descargado de emociones, o bien el actuar como si nada en realidad hubiese ocurrido. Esta

reacción es habitual encontrarla en aquellas personas pertenecientes a familias donde se han producido abusos, silenciados largamente por los miembros que actuaron durante años ignorando la situación. Existe entonces una tendencia a minimizar (*“en realidad ya no importa”*) que cronifica aún más las consecuencias del abuso en la subjetividad.

Los sentimientos que más se repiten son vergüenza -por sentirse alguien indigno y sucio-, asco -por la transgresión de los límites personales-, celos, envidia -porque otros tienen algo que ellos han anhelado siempre-. Es, además, el estigma que sienten impregnados dentro de sí.

El resultado es finalmente el sentirse perdido, que en realidad es más que un sentimiento, es una realidad: la persona efectivamente **se pierde a sí misma** y no logra encontrarse, ya no logra saber quién es realmente: ¿es la de los abusos? ¿la que mereció pasar por eso? ¿la que no tuvo derecho a ser tratada con consideración y justicia? ¿o es la que espera aún un resquicio de respeto y dignidad? Ella no puede responder, quien salga a su encuentro sí debe darle una respuesta.

La Cuarta Motivación Fundamental: El Sentido

La Cuarta Condición Fundamental conforma todos los fundamentos a partir de los cuales se originó la Logoterapia y el Análisis Existencial. Como se señalara al inicio de este trabajo, constituye el resultado de un postulado que se opuso a la simplificación de la existencia humana, revalorizando la pregunta por el sentido como el más humano de los cuestionamientos posibles.

En la actualidad se entiende su importancia a la par de las otras tres motivaciones, que se relacionan y requieren mutuamente. Específicamente, viene dada por la referencia al devenir y al desarrollo frente a la transitoriedad de la existencia humana. El hecho inmutable de que en algún momento hemos de morir nos sitúa

ante la pregunta fundamental: *Yo existo/soy, ¿Para qué es bueno que yo exista? ¿Para qué vivo? ¿Cuál es el sentido de mi existencia?*

Cuando la persona puede ser, siente el valor de la vida, y tiene un acceso claro hacia lo que esencialmente es, entonces surge la interrogante de si con todo eso es suficiente, si eso es simplemente la existencia o existe algo más. Y la mirada entonces se posa en el futuro, con todas las posibilidades que hay en él, tomando fuerza el cuestionamiento *¿Qué debe devenir en mi vida? ¿De qué manera me veo en esta vida de ahora en adelante? ¿Dónde soy llamado? ¿Dónde me necesita el mundo? ¿Dónde puedo aportar al mejoramiento de este mundo?*

Son preguntas que conducen al giro existencial que se señaló al inicio de este trabajo: *¿Qué se requiere de mí? ¿Qué soy llamado a realizar? ¿Cuáles son las preguntas que la vida y el mundo ponen frente a mí?* Estas preguntas conducen a una actitud fenomenológica de apertura hacia el mundo.

La pregunta por el sentido surge desde el hecho de que el hombre es libre, se encuentra en diálogo, y el tiempo de que dispone es limitado. Por la finitud de la existencia es que se vuelve necesario escoger, y la elección en estos términos viene dada por el sentido.

El sentido es la concreción de un valor, surge de la relación con un valor, a partir del sentido éste se hace visible y tangible, en lo que comienza y en lo que devendrá: responde a la pregunta *¿cómo puedo comenzar? Y ¿qué resultará, resultará algo bueno de ello?* La vivencia concreta es que lo que hago es bueno para algo. Por este motivo tiene un alcance que es actual, concreto, referido a una situación particular que se genera en un tiempo específico. No constituye una abstracción ni menos aún algo inalcanzable, tampoco se refiere a situaciones “grandiosas”: tiene relación con la cotidianidad.

En Análisis Existencial se suele hacer referencia al sentido en estos términos, que finalmente constituyen el denominado *Sentido Existencial*. Sin embargo, es importante diferenciarlo del *Sentido Ontológico*: es el sentido del ser, aquello que se encuentra más allá de nosotros. Las preguntas que surgen en torno a él son,

por ejemplo: *¿Qué sentido tiene lo que es? ¿Qué sentido tiene que exista un cosmos, la vida, nosotros? ¿Qué sentido tiene que existan tantas atrocidades en el mundo?* No existen respuestas certeras, sin embargo son preguntas que toda persona se realiza alguna vez en la vida y frente a las cuales toma alguna posición.

Frente al sentido existencial sí obtiene las respuestas, por cuanto se trata de su propia decisión, de lo que es importante para él. Tiene un valor para esa persona en particular, aquello que tal vez para otra pueda no significar nada.

Frankl consideraba al sentido como la más valiosa posibilidad en un momento determinado, inclusive llegó a referirse a la *voluntad de sentido* como la fuerza más primaria en el hombre. Y planteó que al sentido es posible llegar por tres caminos: en el hacer y producir algo (valores creativos), en sentir algo como bueno (valores vivenciales), en tomar una posición personal frente a algo sin valor (valores actitudinales). Respecto de este último: *“(...) aún en una situación sin salida, a la que se enfrenta inerme, puede, bajo ciertas circunstancias, encontrar un sentido; lo que importa es la actitud y firmeza con la cual se enfrenta al destino inevitable y fatal”* (Frankl, 1991, p.33). Así, cuando nada se puede cambiar, existe aún la posibilidad de cambiarse a sí mismo.

Para el Análisis Existencial actual la voluntad es un *sí al valor*, y el valor se relaciona con el sentido: *“(...) la voluntad de sentido es la tendencia hacia un valor en la cual puedo comprenderme a mí mismo y participar en el devenir. Es la tendencia humana de verme en contacto con el valor a partir de donde se puede comprender todo un desarrollo (...)”* (Längle, 2003, p.17).

Lo importante es que no es posible inventar el sentido, forma parte de la tarea de cada cual el realizar ese camino de búsqueda, que en realidad es el camino de dejarse llamar por la existencia. Requiere de la apertura fenomenológica para escuchar esa pregunta que viene desde el mundo al ser humano, y que surge en cada momento. Esto es, el giro existencial.

El impacto del Abuso en la Cuarta Condición Fundamental de la Existencia: La vida sin sentido

Con la experiencia de insatisfacción en las condiciones descritas a lo largo de este trabajo se vuelve muy dificultoso acceder a la vivencia de sentido. La persona probablemente se encuentra más ocupada en lo que vitalmente resulta más prioritario, en sobrevivir a una experiencia de vida que extrae su energía, por cuanto sus pensamientos y sentimientos deambulan en torno a una situación que naturalmente aparece como totalmente carente de sentido.

Esto es válido para cualquier ser humano que atraviesa una situación demandante e incomprensible, sin embargo en la vivencia de adultos traumatizados por el abuso sexual se vuelve aún más evidente, y lo que encontramos en muchos casos es la incredulidad ante la posibilidad de un futuro, de un horizonte en el cual pueda ser concebible una mejora en la propia vida. Aparece entonces el sin-sentido, el **vacío existencial** o bien la generación de **“pseudo-sentidos”** que ayudan a sobrellevar la desesperanza en el futuro.

La pregunta de fondo, que habitualmente no está tan alcanzable es: *¿Cómo puedo hacer para que mi vida siga teniendo valor después de todo esto?*

Las reacciones de coping que surgen dentro de esta motivación aparecen generalmente fijadas, en el caso de los abusos más tempranos y crónicos probablemente de manera más severa. Surgen porque se ha vivenciado la falta de sentido, un vacío existencial. Ante la pregunta *¿Para qué es bueno esto?* surge la respuesta *Esto no es bueno para nada*.

En primer lugar, como movimiento básico, lo que puede aparecer es una suerte de **compromiso provisorio**: dado que la persona no ve posibilidad de modificar su situación por el momento, mantiene su actuar tal como lo ha realizado hasta ahora. Esta reacción la observamos cuando recibimos por primera vez al adulto que busca ayuda frente a la situación que ha vivido: sigue realizando, por ejemplo, sus labores habituales de trabajo o estudio sin ninguna conexión con la tarea,

como desvinculado de la importancia. En el fondo, siente que realiza esas acciones por cumplir, pero en el fondo han dejado de ser significativas para él. Es como si fuera un autómeta.

Una segunda posibilidad, como parte de la reacción paradójica del activismo, es que la persona ofrezca resistencia, postergando por ejemplo su asistencia a la sesión. Esto puede ser reflejo de una vivencia muy profunda de que en verdad ya no existe nada más que se pueda hacer por ella, que todo está perdido. Comprender esta vivencia es fundamental por cuanto nos permite acercarnos a su sufrimiento en la desesperanza y el sin sentido, más que desde la mirada de interpretar su comportamiento desde la clásica resistencia a hacer algo por sí misma. Detrás de esta actitud lo que permanece es el vacío existencial. Si el terapeuta logra empatizar con esa experiencia, estará más dado a otorgar aquello que la persona necesita: paciencia y perseverancia.

Dentro del mismo activismo, se ubican la **idealización** y el **fanatismo** como mecanismos que permiten hacer frente a la falta de sentido. En la idealización lo que se desencadena es una sobrevaloración de otro o de una idea, al estar ubicado fuera le permite salir momentáneamente de su vacío, y sentir algo que lo aleja del sentimiento de nada que tiene ante sí mismo. En el caso del fanatismo, la persona se consagra a una tarea que tiene una orientación y una meta claramente definidas; así, adquiere la sensación de sentido, aunque en realidad se trate de un *“pseudo-sentido”*. Esto puede encontrarse en la abnegación exclusiva y excesiva hacia los otros, la participación compulsiva en actividades de voluntariado, la adhesión a ideologías religiosas, entre otras posibilidades.

Respecto de la agresión como reacción psicodinámica, en esta motivación es posible encontrar el ejercicio del **cinismo** y el **sarcasmo** como protección. Muchas veces, en la sesión misma observamos cómo estas actitudes salvan provisoriamente a la persona de contactarse con el vacío que lleva dentro, a modo de una minimización tendiente a burlarse de lo importante que el terapeuta le pueda devolver, o bien de sí misma y de su situación. De un modo más radical, es posible encontrar ejercicios de vandalismo y destrucción, como una forma de

ejercer el sin-sentido muy concretamente, descargando la furia hacia todo lo que pueda tener un valor para otros.

Finalmente, en términos de la postura de muerte, lo que puede aparecer es la **apatía**, el **fatalismo**, el aturdimiento y el nihilismo. Esto ocurre cuando ya no quedan energías ni fuerzas, y parece haber desaparecido cualquier tipo de compromiso. Constituye por tanto la manifestación más severa y por lo tanto más difícil de revertir, del vacío existencial.

5. LÍNEAS PRELIMINARES PARA EL TRABAJO PSICOTERAPÉUTICO

En la totalidad lo que podemos encontrar como consecuencia del abuso es un quiebre tanto en el acceso como en la relación con la persona, no sólo respecto de los otros sino también respecto de sí misma.

Algo extraño se ha enquistado en quien es abusado, algo de lo cual no puede generar representación alguna: el *horror*. El horror es el sentimiento que se genera ante la intrusión de lo abismal, aquello incomprensible e inasible, que en la experiencia del abuso se conforma de un modo más dramático en tanto no se sitúa en el espacio externo sino dentro de quien lo sufre, emergiendo en sí mismo, inevitable y repetidamente.

Aquí entonces ya no es posible escapar del modo tradicional en que entendemos la huída, por lo que la más probable solución es separarse de sí mismo. Desde ahí es posible comprender el quiebre que la persona produce consigo misma, por la incapacidad de sostener aquello para lo cual ningún ser humano se encuentra preparado.

En este corte que se introduce, se va a generar una y otra vez la repetición de un mecanismo que hace aún más crónico el efecto del trauma: la persona, aislada de

sí misma por evitar el acceso a la herida, va agrandando aún más esa herida de momento que no tiene acceso a sus capacidades y recursos para hacerle frente y, por tanto, tampoco va a tener acceso futuro a las motivaciones por sí misma.

Es en este punto que el llamado desde la otredad se vuelve fundamental y define lo esencial en el proceso de la psicoterapia: se trata de restablecer los recursos personales bloqueados, los que se encuentran en algún lugar, indemnes pero velados por la patología. Es la actividad personal que dormita en alguna parte la que ha de ser despertada y recuperada, y esto sólo será posible desde el *encuentro*, inicialmente desde la presencia de un otro que es capaz de soportar con él el horror de lo ocurrido.

De lo que se trata es de ofrecer aquello que ha desaparecido o que tal vez nunca pudo devenir: una presencia y aceptación básica que otorga espacio, sostén y protección para recuperar la posibilidad de ser, aún con la atrocidad de lo ocurrido (Primera Motivación Fundamental), una relación de cercanía y ayuda en la comprensión y compasión por lo perdido, que sienta las bases para el proceso de duelo (Segunda Motivación Fundamental), consideración, respeto y valoración que ayudan a la persona a volver sobre sí misma (Tercera Motivación Fundamental) y un contexto general que posibilita la aparición de la esperanza y posibles horizontes de sentido (Cuarta Motivación Fundamental).

Para que esto devenga, el Análisis Existencial cuenta con diversas formas de trabajo que se desarrollan paralelamente. Para efectos de este trabajo se detallan dos líneas de corte general: el trabajo sobre las Motivaciones Fundamentales (que se delinea más adelante, en función de los movimientos necesarios para la psicoterapia del abuso) y el Análisis Existencial Personal, considerado el método básico en la psicoterapia.

Es posible sostener que gran parte del trabajo inicial a realizar se ubica en la primera Motivación Fundamental en dos sentidos. En primer lugar, cuando se trata de adultos recientemente victimizados, la persona está inmersa en una situación de crisis frente a la cual sus mecanismos habituales ya no son suficientes. En este

caso, el trabajo en la Primera Motivación tiene un paralelo a lo que se ha denominado Intervención en Crisis y Psicoterapia en Crisis, modalidades de intervención distintivas para la victimización en la adultez (CAVAS Metropolitano, 2007).

En segundo lugar, cuando se trata de personas victimizadas en su historia vital, el abuso se ha cronificado y enquistado de tal forma que preexiste en lo profundo una desconfianza generalizada hacia el mundo y hacia los otros. Así, la persona inicialmente necesita de ciertos resguardos para poder comenzar a relacionarse con otro sin sentir amenazada su propia existencia. Siempre se están trabajando de alguna forma las cuatro motivaciones -en tanto todas forman parte de la existencia-, no obstante se focaliza en alguna de ellas según las necesidades de quien consulta y también del momento en el curso de la psicoterapia.

Como método transversal, el Análisis Existencial Personal (AEP) constituye una ayuda cuando lo que se requiere es activar a la persona en sus recursos y posibilidades, para que así lo que ella es, en su esencia, pueda ser vivible. Al hablar de recursos, se entiende por éstos las capacidades noéticas que constituyen el hecho de ser persona, tal como se describiera al inicio de este trabajo: la libertad y la decisión personal.

Este método se conforma por una secuencia de pasos (Längle, 1993):

AEP 0: Fase descriptiva.

AEP 1: Elaboración de la impresión subjetiva mediante el análisis fenomenológico.

AEP 2: Toma de Posición.

AEP 3: Expresión.

Puede ser utilizado en cualquier momento del curso de la psicoterapia, de manera flexible y considerando las características de la persona, lo que esté necesitando y lo que realmente pueda en un momento determinado. Al estar el acceso a la persona dificultado o definitivamente bloqueado, el sentido de incorporar este método radica en facilitar su asunción, de modo que el proceso de sanación pueda venir desde la persona misma.

El método no debe ser entendido unidireccionalmente, esto es, no se refiere exclusivamente al hecho abusivo en sí, sino que puede aplicarse a cualquier problemática derivada de éste. El principal objetivo radica no en eliminar los síntomas sino “(...) *alcanzar un diálogo de inspiración con el mundo, de modo que podamos descubrir dónde estamos, hacia dónde se nos llama, para qué estamos hechos, dónde se nos necesita y qué somos teniendo en cuenta nuestra potencialidad*” (Längle, 2000b, p.8).

Durante la fase descriptiva, de lo que se trata como su nombre lo señala es de la descripción de lo que está ocurriendo, qué es lo que la persona trae como problema, el relato de ello. El objetivo está en intentar obtener el máximo de información posible desde la mirada que ésta entrega. Las preguntas guía son: *¿Qué pasó? ¿Quién, cómo, dónde? ¿Por qué? ¿Cuándo, cuánto tiempo? ¿Cuántas veces?*

El foco de este paso permite situar el trabajo desde la realidad, y favorecer el contacto paulatino mediante el relato de los hechos. “(...) *sólo la descripción de un hecho (no la reflexión sobre lo que ocurre) significa siempre una aceptación de lo acontecido, que es puesto delante de sí mismo. Además, el relato otorga cercanía a lo dicho, de modo que hay que esperar, como algo natural, que el paciente al relatar se emocione*” (Längle, 1990, p.8).

En el AEP 1 se trata de la impresión, en el sentido de buscar cuáles son las reacciones espontáneas en torno a lo que constituye el problema: la emoción primaria (esto es, la sensación básica, la emoción aún no integrada) y el impulso inmediato que se desencadena. En este paso las preguntas guía son: *¿Cómo es esto para ti? ¿Qué te hace sentir? ¿Cómo te encuentras con ello? ¿Qué efecto produce en ti, qué reacciones? ¿Cómo lo vivencias?* Estas preguntas permiten acceder a la psicodinámica (las reacciones de coping), pero también a la dimensión noética por cuanto la persona se ve confrontada por sus propias emociones e impulsos. Como resultado favorece la autoaceptación.

Muchas veces sin embargo, es posible encontrar que la persona no puede hablar de lo que siente porque no sabe realmente qué es, o bien porque se encuentra paralizada; en este caso es necesario regresar al paso anterior y-paralelamente-continuar con el trabajo en las motivaciones. Este es habitualmente el trabajo más recurrente con las personas que han sido víctimas de abuso sexual; por la potencia afectiva que esa experiencia tiene, más allá de si se trata de una experiencia única, sistemática o crónica, las huellas a nivel psicofísico son tan invasivas que la ubican en una especie de remolino de distintas emociones sin nombre que es preciso clarificar.

El AEP 2 constituye el verdadero análisis fenomenológico -aunque previamente se ha ejercitado en sus fases previas-. Acá se trata de llegar a comprender, integrar la emocionalidad con el contexto de valores que la persona tiene, y tomar una posición personal. Las preguntas guía son: *¿Comprendes esto? ¿Comprendes tu reacción, tus sentimientos? ¿Comprendes por qué paso? ¿Hay algo de esto que no sea comprensible? ¿Qué dices tú a esto? Personalmente ¿cómo lo evalúas? ¿Encuentras que ha estado bien? ¿Qué significa esto para ti? ¿Qué has perdido? ¿Qué lugar tiene hoy en tu vida?*

Si la persona logra llegar a este punto en lo que concierne a su experiencia de abuso, aún cuando la respuesta sea que no es posible comprender del todo lo ocurrido, llega a un lugar que metafóricamente significa un nuevo nacimiento: se vuelve a encontrar a sí misma. En la postura personal frente a lo ocurrido (que puede tomar por ejemplo la forma de *“nunca debió haberme hecho algo así”*) la víctima pasa a levantarse por sobre el lugar de la pasividad a efectuar un juicio propio contra lo ocurrido. Y ese juicio que le es favorable, que la rescata, puede ser igual o tanto más potente que el juicio de la ley, que incluso tal vez nunca llegó.

En el último paso, el AEP 3, se trata de lo que la persona puede y quiere hacer con lo que ha comprendido de su situación, vale decir, cómo, cuándo y con qué

medios podría hacer algo, si es que eso es lo que corresponde. Es así la concreción del proceso anterior.

En el caso de que lo que se haya estado trabajando se relacione, por ejemplo, con las dificultades que ha tenido la persona producto de haber sido abusada por un miembro de su familia, este paso no significa necesariamente situarla en un lugar desde el cual “deba” confrontarlo directamente (punto que puede ser extremadamente complejo en términos de su revictimización). La expresión puede significar que, producto de lo que ha comprendido y de la claridad de su posición y juicio actual, decida no exponerse nunca más a algún tipo de contacto con esa persona. La respuesta puede ser también la decisión de enfrentar la vida con una nueva actitud, dejando en el lugar de la historia lo ocurrido. Aquí la respuesta es personal, y si el camino ha sido cuidadoso y profundo, la decisión será la más correcta.

Según la profundidad y/o gravedad de la traumatización, nos encontramos con que en algunos casos se requerirán varios meses o incluso años hasta poder llegar al paso final. Y tal vez en el momento en que las personas consulten no sea el tiempo preciso para llegar a elaborar la experiencia del abuso en toda su complejidad. La tarea del Análisis Existencial en esos casos es que el no continuar sea finalmente también una *decisión personal*.

Trabajo en la Primera Motivación Fundamental

El trabajo psicoterapéutico en este nivel se desarrolla desde el primer momento del proceso y conforma una buena parte del trabajo con quien ha sido victimizado. En términos generales, parte importante de la terapia lo constituye la posibilidad de crear en conjunto con quien consulta un espacio de protección y contención, dentro del cual la persona pueda sentirse sostenida. Este punto relevante para la realización de cualquier tipo de psicoterapia, en el caso del abuso implica una

condición absolutamente necesaria para todo el trabajo posterior. Sin esta base previa, difícilmente será posible acceder a otras áreas dañadas.

Cuando nos encontramos frente a quien ha sufrido una conmoción profunda en su vivencia de confianza hacia el mundo, observamos además una desconfianza respecto de sus mismas capacidades. En este sentido, encontramos a una persona que aún se encuentra atemorizada, desprotegida, con el temor constante de ser nuevamente destruida. En síntesis, una persona que siente que no puede ser, y que no cuenta con los recursos necesarios para salir de esa situación.

En ese punto, la presencia y compañía del terapeuta se transforma en un dador de estructuras primarias de sostén, que lentamente puedan ir restituyendo lo perdido (la confianza en el mundo y la confianza en sí). Desde ese espacio protegido, la persona podrá ir paulatinamente saliendo de su encierro y generando nuevos puentes de confianza en el exterior. En este sentido, el proveer de seguridad confirma algo esencialmente necesario para restituir lo destruido.

Un punto central de este nivel lo constituye la aceptación. Se señaló previamente el papel fundamental que tiene -tanto en el desarrollo temprano, como en el devenir de toda la historia vital- el ser aceptado por otro. Lo que observamos habitualmente en las víctimas es una falta de autoaceptación, que está ligada a su vivencia de desamparo y de desvalorización personal. En este sentido es importante que aquello que no ha podido surgir internamente, o que se perdió a fuerza de ser agredido sistemáticamente, pueda devenir por medio de lo que reciba exteriormente.

En este punto el terapeuta tiene una tarea esencial, y desde esta perspectiva no puede ser neutral. Quien es agredido necesita recibir el mensaje firme y claro de que es aceptado, a pesar de lo que haya vivido y de su comportamiento actual. Tampoco basta con que el terapeuta lo explicita, debe sentirlo en toda su profundidad, por lo tanto un terapeuta que no logra vivenciar esa aceptación por el otro, mientras no lo resuelva no estará preparado para ayudar.

Tal mensaje constituye un acto benéfico en sí, produce un efecto dador de protección, espacio y sostén irrefutable -la persona llega verdaderamente a sentirlo-. Con eso es posible iniciar la fase más importante en la terapia del abuso: poder soportar el hecho, en términos de poder mirarlo, ver qué ocurrió ahí, qué consecuencias tuvo, para después seguir con lo necesario correspondiente a las otras motivaciones (el duelo, la recuperación de sí mismo, la apertura hacia un horizonte de sentido). Hay espacio cuando se logra tomar distancia, cuando se objetiva lo sucedido: lo sucedido así se vuelve objeto -entendido como lo que está puesto, lo que yace frente- y al distanciarse del objeto, alguien se vuelve sujeto. La persona así puede recuperar su lugar y sentir *“Yo no soy eso que ocurrió”*.

Este camino requiere del ejercicio de una capacidad fundamental: la percepción de los hechos. Generalmente podemos encontrar un manojo desordenado de todo lo que le ocurre, siente, piensa y vive la persona. Claramente se encuentra confundida, y por eso requiere de una guía firme, clara, explícita, alejada de toda ambigüedad que la ayude a situar cada vivencia en un lugar especial.

El primer paso para ello es ayudarla en el aprendizaje de separar los eventos acaecidos de los sentimientos, las actitudes y las decisiones; es situarse desde el *qué ocurrió*, para separar las expectativas, los anhelos, los miedos y las fantasías. Este punto en ningún caso hace referencia exclusiva al relato de los hechos abusivos, esto es algo que sólo puede tener cabida en el proceso terapéutico si la persona se encuentra preparada para ello y siente que es necesario; esto hace referencia a cualquier dificultad, incluso cotidiana que la persona traiga. Trabajando ese tipo de problemáticas, indirectamente estaremos trabajando las consecuencias del abuso también.

De manera específica, un punto especial que podemos encontrar en el desarrollo de la terapia es la presencia del odio (puede ser hacia el agresor, hacia quienes la persona percibió como no protectoras, hacia el mundo en general o inclusive hacia sí misma), y si este sentimiento aparece, es necesario introducir un trabajo orientado a su trato.

Como se señalara en el apartado correspondiente, el odio se inscribe dentro de la primera motivación fundamental, por lo tanto nos habla de una reacción de protección ante la amenaza de no poder ser. Es importante que la persona pueda llegar a aceptar que tiene ese sentimiento -probablemente ha estado ocupada tratando de no sentirlo- en tanto necesita la fuerza que está en él para clarificar el nivel de amenaza en el que se ha encontrado. Así también es importante que pueda llegar a comprender el contexto dentro del cual se sitúa su odio, lo que está presente en la situación.

Por tanto, en la terapia se trata de aprender a ver triplemente (Längle, 2006b):

- a. Ver hacia fuera: de dónde viene, hacia dónde apunta el odio; esclarecer el destinatario de la agresión, a quién pertenece este odio. (*¿A quién va dirigido el odio? ¿Qué es lo que me ha despertado el odio?*).
- b. Ver hacia dentro: qué es lo que el odio quiere proteger, cuál es el valor amenazado. Si la persona no logra comprender el valor del que se trata, fácilmente pueden aparecer los sentimientos de culpa. Buscamos la intencionalidad del odio, su verdadera razón (*¿Qué es lo que protege este odio?*).
- c. Ver cómo es posible vivir el odio: cómo poder llevar al mundo el contenido, a la fuente del odio (*¿Existe algo que pueda hacer con este odio?*).

Para ir generando la fuerza necesaria que le permita percibir lo que ha ocurrido, soportar y aceptar la historia que ha debido tener hasta ahora, necesita contar con un terapeuta comprometido por acompañarlo y soportar con él lo necesario, resistir los vaivenes del proceso y los episodios de mayor debilidad.

Por medio del trabajo con la percepción, a través de una paulatina descripción de su situación actual, despojada de deseos, anhelos y fantasías, específicamente acotada a lo que es y ha sido la realidad (lo dado), la persona puede lentamente ir acercándose a su realidad, poniendo cada cosa, cada episodio en el lugar que siente que le compete.

Este trabajo requiere de un gran esfuerzo de su parte, inicialmente sólo tomando y soportando lo que pueda, para así ir ganando cada vez más distancia en el

espacio que va creciendo. Los problemas siguen siendo problemas, las dificultades también, pero a medida que la persona siente que puede seguir siendo a pesar de todo ello, que lo puede sostener al menos un segundo junto a sí, gana su propio espacio, su propia posibilidad de ser. Además, puede comenzar el importante camino de llegar a comprenderse.

Sólo desde allí puede surgir la aceptación, que no es conformismo sino atenerse a lo que hasta ahora le ha tocado vivir, y desde ese lugar estará entonces en condiciones de cambiar lo que necesite ser cambiado. Nuestro objetivo como terapeutas no es hacer que los pacientes acepten su realidad -aunque esto ocurra como consecuencia- sino que puedan sostener en su vista lo ocurrido, percibir de qué se ha tratado, para luego poder comprender y finalmente decidir cómo continuar con ello.

Dentro de esta motivación, encontramos además dos modalidades particulares de trabajo que pueden ser utilizadas para situaciones específicas: la Intervención en Crisis Analítico-Existencial (Längle, 1995b) y la Terapia Analítico-Existencial de la Angustia (Längle, 2005).

De lo que se trata finalmente es de permitir que la persona se reconecte con la confianza fundamental, con aquello que le permitió llegar hoy donde está, a pesar de lo ocurrido.

Trabajo en la Segunda Motivación Fundamental

El primer aspecto desde el cual se orienta el trabajo psicoterapéutico es la relación misma. Así como en la Primera Motivación se trata de proveer espacio, protección y sostén, en esta motivación se constituye como elemento básico el que la relación terapéutica se conforme como dadora del tiempo y el nivel de cercanía que la persona necesita para fortalecer su relación con la vida y el Valor Fundamental.

Varios autores de diferentes corrientes de la psicología se refieren al papel que la relación terapéutica tiene. Stupiggia, por ejemplo, sostiene: *“El abuso se configura como un evento traumático relacional y, por lo tanto, la presencia y el comportamiento del terapeuta en la terapia, juegan un rol crucial”* (Stupiggia, 2007, p.71). Así también Llanos y Sinclair (2001) plantean como uno de sus objetivos fundamentales el establecimiento de un contexto terapéutico basado en el establecimiento de una relación no abusiva. En relación a las personas que han sido victimizadas señalan: *“(…) alguien que las escuche, muestre interés por ellas y las trate respetuosamente es, en sí mismo, muy reparador”* (Llanos y Sinclair, 2001, p.58).

La relación deviene así un factor esencial de ayuda: *“Se considera que es a través del vínculo terapéutico y a través de una presencia comprometida del terapeuta, que se genera la sensación de estar mancomunadamente, y que antes que nada, el proceso psicoterapéutico consiste esencialmente en una relación de ayuda”* (CAVAS Metropolitano, 2007, p.79).

Desde la mirada del Análisis Existencial, de lo que se trata es de interpelar a la persona. Cuando ofrecemos una relación de confianza, el tiempo necesario para que ésta pueda surgir y fortalecerse, y nos inclinamos hacia quien sufre ofreciendo cercanía, la persona escucha el llamado y entonces comienza su aparición. Ciertamente que en muchos momentos aparecerán en vez de ella las reacciones de coping, sin embargo la firmeza y perseverancia del terapeuta que se ubica *personalmente* junto a él, puede ser lo que permita el acercamiento interno de quien se ha alejado de sí mismo.

La rabia constituye una reacción habitual frente a la desvalorización de la vida. Desde la perspectiva analítico-existencial se parte desde el supuesto de que contiene un valor en sí: es un mensaje de cómo se encuentra la relación con la vida, por lo tanto su valor está ligado a la conservación de lo valioso, implica finalmente percibir lo importante en la vida propia. Existen obviamente peligros en la rabia. Por su poder, puede generar daño si no es comprendida y canalizada constructivamente. En consideración tanto a su valor como a su riesgo, es que se

plantea la importancia de trabajar el trato con la rabia. Este trabajo contempla los siguientes elementos (Längle, 2006a):

- a. Actitud ante la rabia en general: es la comprensión preparatoria para la rabia en términos genéricos y la aclaración de la propia relación con ella. Implica visualizar el valor y el peligro de ésta.
- b. Actitud concreta respecto de la rabia: es el aprender en la situación concreta de qué se trata realmente; implica tomarla, mantenerla consigo, y ver qué quiere decir.
- c. Aprovechar el espacio para la rabia: no asumir un actuar rígido frente a ella, tomar un margen: básicamente la persona tiene la libertad de decidir si vive y aplica la rabia, y cómo lo hace.

Luego, se trata de la ampliación concreta de ese espacio por medio de un triple visualizar la rabia (como en el caso del odio):

- a. Polo externo: ¿Contra quién se dirige la rabia?
- b. Polo interno (Comprensión): ¿Para qué sirve esta rabia? ¿Por qué la siento? ¿Es que pierdo algo? ¿Es tan importante? ¿Qué es lo que duele, cuál es mi sufrimiento?
- c. Aplicar la rabia: defenderla porque finalmente se trata de la relación con la vida; implica una aplicación constructiva a partir de la comprensión alcanzada y el valor que está detrás.

Un proceso de estas características permite que el sufrimiento vital que ha estado contenido tras la rabia se haga visible y, por tanto, propio. Así se restablece el contacto con los propios sentimientos, lo cual permite comprender el comportamiento que se ha tenido hasta ahora. Este es un punto fundamental en el trabajo con personas que han sido abusadas, debido a que en ellas suele predominar un conjunto de sentimientos ambiguos y confusos que no han logrado comprender.

La rabia puede aparecer explícitamente o bien de una manera más sutil, no necesariamente dirigida hacia quien se conforma en el real destinatario,

apareciendo muchas veces en la sesión frente al terapeuta. Lo importante es tomar en consideración que finalmente tras su aparición existe un dolor profundo por algo que se ha perdido; lograr identificar el valor que está detrás, le puede entregar a la persona un camino esencial en su restitución. Es en ese momento en el cual habitualmente la persona ya está en condiciones de acercarse a lo perdido y al sufrimiento que lleva. Este acercamiento hacia lo negativo es lo que constituye el trabajo de duelo.

El trabajo respecto del abuso en la Segunda Motivación se trata fundamentalmente del duelo, incluso en aquellos casos en que se constata un desorden depresivo -que requerirá de un abordaje particular (Länge, 2004b)- lo que encontramos es una pérdida no elaborada, por lo tanto el único camino posible es pasar por el duelo. Se trata de un duelo por cuanto la persona ha perdido algo que consideraba valioso: puede ser la relación con alguien importante, las expectativas que tenía de la vida, lo que pensaba de sí misma. El resultado es la vivencia de estar separado de la vida, y el sufrimiento consecuente.

El trabajo del duelo constituye por tanto la *actividad personal* frente a la pérdida. Implica *dejar ser* (Primera Motivación) lo que es, y también dejarse ser a sí mismo en la tristeza y el desconsuelo, acercándose y manteniendo la relación consigo mismo (Segunda Motivación). Es un trabajo en el sentido de que requiere esfuerzo y dedicación, sin embargo por otra parte es una actividad que no puede ser forzada o producida artificialmente. El terapeuta en este proceso acompaña, en el momento en que llega -no lo busca intencionalmente-.

Los pasos más importantes en el acompañamiento del duelo son:

- a. Simplemente estar con la persona (tiene un paralelo con la Primera Motivación, en el sentido de dejar ser lo que allí ocurre), implica percibir el sentimiento y dejarlo presente, acompañar el sufrimiento que allí surge por todo lo que pudo ser y que probablemente nunca más será: *“(...) permitir que aflore el sentimiento corresponde a la segunda motivación fundamental (dejar que el dolor se me aproxime, dejarme tocar). Lo que hago es otorgar espacio y*

permitir que las cosas me lleguen” (Längle, 2006a, p.23). Es una primera fase casi sin palabras, por cuanto nada de lo que el terapeuta pueda plantear logrará acercarse a la dimensión de lo perdido. Con el silencio transmitimos nuestro respeto por la inmensidad de la pérdida.

- b. Entregar inclinación y cercanía hacia su sufrimiento: implica sentir con el otro, ofrecer consuelo, así como preocupación también por las implicancias en lo cotidiano. Debe ser en el momento preciso y provenir de una preocupación auténtica, sino puede producir un alejamiento. Es también el momento en que la persona se compadece y se consuela a sí misma: lo recibido externamente es una ayuda, pero se requiere de este movimiento interior con el cual el acercamiento hacia sí se concreta.
- c. Finalmente, trabajar en la relación con lo perdido, introduciendo la orientación hacia el futuro, con preguntas tales como: *¿Qué significa para ti lo perdido? ¿Aquello que perdiste puedes tenerlo de alguna otra forma? ¿Con qué te quedas ahora? ¿Hay algo nuevo que hayas aprendido? ¿Cómo sigue ahora la vida? ¿Qué cambia, qué sigue igual? ¿Quedan aún relaciones importantes? Si no es así ¿Tienen cabida nuevas relaciones?*

De esta forma, la mirada se dirige hacia el futuro, pero solamente cuando la persona ha tenido todo el tiempo necesario para enojarse, reclamar, llorar e incluso quejarse de lo ocurrido. Es necesario que el terapeuta sea capaz de sostener ese camino, sin temor (el temor puede llevar a hacer demasiado en un momento en que se requiere simplemente acompañar), confiando en que se llegará a buen término; haciéndole sentir al otro que no está solo y que se le entregará todo el tiempo que requiera para llegar a obtener el consuelo que necesita y poder despedirse así del sufrimiento que ha llevado consigo.

Si este proceso logra seguir su curso, lo que resulta es finalmente un fortalecimiento de la relación con la vida y del Valor Fundamental, lo cual no

protege a la persona de nuevas pérdidas y dolores, pero sí le deja un aprendizaje que puede llevar consigo.

Trabajo en la Tercera Motivación Fundamental

El punto de partida concerniente a este nivel radica en la generación de un clima de cuidado, respeto y atención por lo que la persona es. El trabajo se orienta a poder ofrecer las condiciones que permiten la conformación y el fortalecimiento de la misma. En tanto nos encontramos ante una persona dañada por la transgresión de su propio ser, debilitada por la falta de justicia y respeto, es que se vuelve un imperativo ético el no ser causantes de la agravación de ese daño. Tal cuidado implica expresar especial consideración por lo que esta persona trae y tiene para decir, así como también por los límites que sostenga frente a nuestro intento por comprender.

Se trata primeramente de ofrecer consideración: que el terapeuta sea capaz de acercar su mirada, su interés de una manera honesta y preocupada, considerando también la demarcación que la persona pueda oponer por su miedo a volver a ser herida. Constituye el ejercicio de la contemplación: acercarse al otro con el genuino interés de saber quién es. Este obrar tiene como resultado el poder abrir en la persona el propio interés por sí misma: por querer preguntarse qué necesita, qué desea, cuáles son sus sueños, abriendo así un espacio dentro del cual pueda mirarse a sí misma y buscar qué es lo que allí habita.

Tal actitud necesita ir acompañada de un trato justo, que el accionar del terapeuta en todo momento considere lo que es acorde con esa persona en particular, transmitiendo de manera implícita y también explícita que tiene el derecho a ser como es, a sentir como siente, y también a construir el tipo de trabajo psicoterapéutico que requiere. Qué siente y qué le importa debe ser el norte del trabajo.

Este elemento muchas veces no es tan fácil de lograr, por cuanto requiere de parte del terapeuta un gran trabajo lograr acercarse y ver el valor propio que se esconde tras las reacciones de coping fijadas. Especialmente cuando se trata de trastornos de personalidad, más dificultoso será el periodo inicial, que es el intento de acceder a lo que la persona es en realidad, más allá de sus mecanismos de protección.

No obstante esta dificultad, la mera intención de conocer y comprender a la persona despierta en ella un interés por sí misma, ya que la sitúa en un lugar en el cual probablemente no ha estado habituada. Así también, el que pueda recibir un trato justo externamente, abre la posibilidad de que pueda comenzar a tomarse seriamente, a ocuparse de sí misma en vez de escapar hacia fuera, huyendo de sí como ha estado haciéndolo en su generalidad. Ese puede ser el momento para que ella exprese algo de su intimidad y podamos ayudarla en los temas más secretos y privados que la aquejan (su sexualidad, por ejemplo).

Por otra parte, en el proceso de la terapia, cuando los otros elementos ya han ido ganando firmeza, la persona requiere de parte del otro recibir una valoración clara respecto de lo que hace. Es un punto en extremo delicado y requiere de un cuidado especial y de la elección idónea del momento apropiado. Se trata de realizar un acto en su beneficio, por tanto se debe estar absolutamente seguro de que aquello brindará algo bueno y nuevo a la persona, y que no la herirá.

Es una especie de confrontación, de persona a persona, donde se le devuelve a ella en esta manera posible: *Esto que haces, de la manera que haces, me resulta a mí poco concordante con lo que ya conozco de ti; al escucharte contar lo que has hecho me pasa que siento cierta tristeza y también confusión, me parece que no es coherente con quien tú eres, con lo que esperas de la vida, ¿cómo lo ves tú? ¿sientes distinto que yo? ¿puedes ayudarme a comprender si es que estoy equivocado?*

De esta forma compartimos con ella nuestra propia valoración de lo que ha hecho -por ejemplo, cuando se expone a situaciones de riesgo-, pero planteada de una

manera que sigue considerando importante lo que ella tenga que decir: no como una verdad absoluta, sino como una mera impresión que puede ser corroborada por ella. Habitualmente un diálogo de este tipo le permite a la persona el avanzar en el propio juicio de sí misma; entregando una valoración externa le permitimos contactarse con lo auténtico de sí, y hacer crecer el aprecio por sí misma.

En términos generales, en el trabajo en esta motivación se trata principalmente de conformar y actualizar, todas las veces que sea necesario, una forma de relación donde el terapeuta ofrece su propio ser persona para ayudarle al otro a encontrar lo suyo. De gran ayuda resulta en este sentido la aplicación del Análisis Existencial Personal (AEP) y la devolución de nuestras propias impresiones, sentimientos y opiniones frente a lo que el otro relata, siente y opina, de la manera que se señaló previamente en relación a la valoración.

Lo que finalmente ayuda es la perseverancia en la constante interpelación realizada hacia la persona, repetidamente, más que la ejecución de determinadas técnicas o procedimientos. Solo es posible llamar a la persona, velada tras la patología, desde la propia actitud personal.

De vital importancia es el hecho de que apelando a la persona la ayudamos a salir de su vivencia de vergüenza, culpa y estigma, le transmitimos y recordamos que lo que ella esencialmente es no ha sido tocado por el abuso.

Una consideración especial la merece el trato hacia las reacciones de coping de esta motivación. En tanto éstas suelen generar en el entorno de quien las ocupa reacciones más bien negativas, constituye un elemento de cuidado para el terapeuta. Tal como se ha señalado en otros apartados: lo único que nos ayuda a resistir los embates de la psicodinámica es la conducta personal que oponemos. El riesgo, siempre presente, es el de responder desde la propia psicodinámica; la manera de minimizarlo: recordar constantemente el tipo de dolor que se esconde tras ello.

Trabajo en la Cuarta Motivación Fundamental

El abordaje de las temáticas de esta motivación constituye habitualmente la culminación del trabajo que se ha efectuado en las otras motivaciones, y es el ámbito de la Logoterapia, por lo tanto de un proceder más bien ligado a la consejería y el acompañamiento. Aunque el tema del sentido puede aparecer en etapas tempranas de la psicoterapia, generalmente suele ser necesario fortalecer las capacidades personales antes de entrar en este ámbito. Si las tres motivaciones anteriores no se han logrado conformar adecuadamente, la persona difícilmente podrá escuchar y responder a los requerimientos de su existencia, antes de salir al mundo requerirá concentrarse en sus propias dificultades.

Por otra parte, como se señaló previamente, el tema del sentido no puede ser forzado ni creado desde fuera, por lo que éste debe surgir como resultado de la elaboración personal que la persona haya ido realizando de su propio proceso. Es posible guiar con preguntas, entregar pistas, pero nunca tomar la palabra del otro.

No obstante estas observaciones, lo que suele ocurrir es que la pregunta por el sentido surge de parte de la persona misma en cercanía al término de la terapia. Es natural que así sea por cuanto en ese momento es posible suponer que ya cuenta con las condiciones previas -puede ser en el mundo, es capaz de relacionarse con otros y consigo mismo, ha captado su propia esencia y puede vivir de acuerdo a ella-, y con todo esto surge en ella el deseo de mirar hacia el futuro, es el *¿y ahora qué?* que aparece en su vida. En este punto cobra una importancia clave el ayudarla a encontrar sus respuestas.

Para llegar a encontrar un sentido se necesitan tres precondiciones: un ámbito de actividad, un contexto estructural que la sustente y un valor en el futuro (Längle, 2008, en Jiménez, 2010). Estas precondiciones pueden ser favorecidas como parte del trabajo y en algún sentido se complementa con la intervención en el campo social que conforma parte sustancial del Modelo de Intervención para la población adulta desarrollado en CAVAS Metropolitano (2007).

El ámbito de acción se corresponde con cualquier actividad, tarea, acción donde la persona pueda sentirse fructífera. Muchas veces es posible encontrar en ella una desvinculación con las actividades que realiza, probablemente porque no son consideradas importantes por la persona desde hace bastante tiempo -las ha continuado efectuando como parte de su automatismo-, o bien porque producto de su conmoción han llegado a perder sentido. Parte importante de la facilitación externa será entonces el buscar en conjunto con ella nuevas actividades, nuevos lugares o tareas donde pueda sentir que es necesaria su presencia, que puede contribuir con algo positivo.

Por otra parte, el poner atención en el contexto estructural significa vincular lo que la persona hace o está pensando hacer, con un contexto mayor, con un horizonte que le otorgue orientación. Esto equivale a levantar la vista y posarla más allá de la acción inmediata, logrando además visualizar qué relación tiene lo suyo propio con lo que la rodea. Como resultado, puede generar en añadidura un sentimiento de pertenencia y de relevación de la importancia de su labor para la existencia de otros -ya no sólo para la propia-.

Finalmente, el preguntarse por el valor en el futuro que tiene el propio obrar, permite focalizar la acción en un paso que viene a actuar como anclaje de las tres condiciones anteriores, encauzando la existencia en el marco de un devenir. Esto permite salir virtualmente de la situación actual, donde todavía tal vez prima el sufrimiento, para llegar simbólicamente -en el inicio- a la posibilidad de la esperanza que no es una espera pasiva de que todo resulte mejor, sino la decisión puesta en acción de realizar algo para que esto sea posible.

¿Y mientras el sufrimiento siga en pie? Frente a esta situación inmodificable en lo inmediato cobra relevancia el valor actitudinal: se trata de confrontar a la persona con la pregunta acerca de cómo quiere vivir este sufrimiento, cuál es la postura que quiere tomar frente a ello. Con una pregunta de tal calibre lo que se genera es la posibilidad de resituar a la persona desde un lugar pasivo a una activación de sí misma. Es entonces la posibilidad de darle una forma al propio sufrimiento, posibilidad que puede tener cabida no necesariamente en la finalización del

trabajo previo, sino durante el transcurso del mismo. Es posible facilitar este proceso con preguntas como las que se señalan a continuación:

¿Puedes soportar este sufrimiento? (Primera Motivación) Si la respuesta es afirmativa ¿Estás dispuesto a que el sufrimiento te destruya o a acabar con tu vida? ¿Tiene para ti algún valor el continuar? (Segunda Motivación). ¿Cómo deseas actuar? ¿Quieres llorar, aislarte, hacerte daño, anestesiar en el alcohol, en relaciones superfluas, o vivirlo en compañía de alguien? ¿Cuál sería tu propia forma de enfrentar esto, sin sentir que te traicionas a ti mismo? (Tercera Motivación). ¿Para quién, para qué decides afrontar esto de la manera que lo haces? (Cuarta Motivación).

Estas preguntas, entregadas en el momento oportuno, permiten a quien sufre conectarse con el valor más profundo y sentido de su propia existencia, entregando así una suerte de chispazo que permita prender la confianza en la vida, en sí mismo y en lo que el futuro le pueda revelar. Finalmente así, quien ha perdido en exceso, quien ha sufrido en demasía, puede volver a retomar lo que nada ni nadie logró arrebatarse: su propio ser persona y el futuro que tiene por delante.

6. ALGUNAS CONSIDERACIONES

Considero pertinente referirme al papel que le cabe al terapeuta que trabaja con personas abusadas sexualmente, más acertadamente aún a la *postura personal* de éste frente al drama de quien busca ayuda.

Se ha señalado en su oportunidad que el abuso constituye un trauma relacional (Stupiggia, 2007), en tanto éste se genera en lo más profundo e íntimo de la relación con otro, con la contraparte dialógica de la relación de quien lo sufre consigo mismo. Es dentro de una relación que se instaura una dinámica enferma

de sometimiento y daño: aún cuando la violencia no sea explícita, en tanto existe sometimiento existe también violencia, aunque sea ésta soterrada.

Dentro de esta dinámica relacional no cabe el encuentro genuino entre dos seres humanos, sino el vínculo funcional que se funda sobre el valor de uso -la cosificación- de quien es agredido. Así éste va aprendiendo -a punta de seducción o de intimidación y amenazas- que su función es la de responder a la voluntad de otro, de agradar al otro.

Así mismo va generando recursos de protección que apuntan a descifrar los códigos no verbales del abusador, desarrollando una habilidad sobredimensionada sobre la interpretación de cada gesto o mímica de otro. No resulta una obviedad señalar que muchas veces estas interpretaciones son erradas, y se producen de esta forma debido a la patologización del vínculo.

Este aprendizaje doloroso lamentablemente se ve generalizado a todo tipo de relaciones, de manera tal que la posibilidad de encuentro personal puede resultar severamente dañada. De este modo, es de esperar que en la relación con el terapeuta se presenten explícita o implícitamente las dinámicas del abuso.

En la relación paciente-terapeuta siempre aparece el tema del poder, en tanto existe una asimetría inicial dada por la fragilidad de quien busca ayuda y el supuesto saber que tiene el terapeuta para ser un ayudador. Siendo éste un punto descrito en cualquier vínculo terapéutico, en el caso de la terapia del abuso constituye un elemento de sumo cuidado.

Es en este sentido que la postura personal del terapeuta resulta fundamental. No se trata meramente del rol que éste desempeñe, ya que el rol se relaciona principalmente con la funcionalidad de su labor, sino con el valor genuino que reside en la pretensión de ayudar a quien sufre. Por este motivo no es una actitud que se pueda interpretar como una actuación, sino que debe ser sentida profundamente.

Se ha señalado a lo largo de este trabajo el poder que tiene la psicodinámica en personas que han sido abusadas sexualmente, motivo por el cual muchas veces nos encontramos con importantes obstáculos para acceder a la persona que se encuentra tras la psicopatología. No obstante, la búsqueda de la persona necesariamente debe ser el norte que guíe el accionar del terapeuta, y sólo la disposición **como persona** y no meramente como técnico profesional puede ayudar en este camino. Es, además, la manera en que el terapeuta puede llegar a comprender al otro y no quedar atrapado en las reacciones negativas que le pueden surgir ante su patología.

El encuentro necesariamente es entre dos personas, por lo tanto sólo es posible entregar su posibilidad en el marco de la relación personal. En este mismo sentido la búsqueda de la persona es la búsqueda de la intimidad y de la dignidad. Sólo cuando tratamos al otro como persona estamos cuidando su intimidad y ayudándolo a reflotar su dignidad.

La pérdida de la dignidad es muchas veces sentida en quien ha sido abusado desde el sentimiento de vergüenza y humillación, motivo por el cual el camino que emprenda el terapeuta necesita ser guiado bajo el alero del cuidado atento y genuino. La persona abusada estará siempre intentando leer e interpretar las señales que éste envíe, algunas veces actuando a través del miedo, la sumisión, o de la rabia o la desconfianza. El terapeuta debe prever esta situación y evitar conformar una interacción basada en reacciones.

Un punto especial lo constituye la actitud personal del terapeuta frente a la vida en general, el sufrimiento y la enfermedad. Si éste sólo cree en la enfermedad, se situará desde la perspectiva de la reparación, intentando arreglar algo que se rompió. Sin duda la reparación es un paso importante en el camino terapéutico, pero tiene un tope en el sentido de que no considera necesariamente los otros aspectos del ser humano. El ser humano dañado no sólo necesita ser “reparado” sino volver a sentirse persona, recuperar el respeto y la dignidad.

7. REFLEXIONES

Este escrito es el resultado de un trabajo de reflexión, surgido en principio desde la teoría, pero paulatinamente conectado con la realidad de las personas a las que he tenido la posibilidad de atender dentro del Servicio de Atención Reparatoria de CAVAS Metropolitano. De esa experiencia, la mayoría de las veces alentadora y algunas veces decepcionante, fueron surgiendo las ideas más importantes que resultaron plasmadas en estas líneas, y que permitieron fortalecer los planteamientos que he llegado a considerar fundamentales en la psicoterapia del abuso.

Es también un camino *personal*, en el sentido de que responde a una labor frente a la cual me he encontrado permanentemente interpelada, interrogada en el punto de dilucidar lo que se requiere de mi trabajo, de mi postura y de mis capacidades frente a una labor que ocasionalmente resulta exigente y demandante. Parte de mi respuesta ante tal hecho está contenida en estos escritos.

Mi conclusión, afortunadamente, aún sigue siendo positiva. La idea que sostengo con más convicción, corroborada a medida que avanza la experiencia, es la indemnidad de la persona ante el daño. No constituye una idealización del ser humano, así como tampoco una negación de su sufrimiento o de su enfermedad en otros ámbitos: es simplemente la constatación de que severas traumatizaciones se pueden producir en un nivel del hombre, pero la dimensión noética o espiritual permanece siempre a salvo.

La particularidad de la comprensión del Análisis existencial configura, desde mi punto de vista, un aporte a la mirada y el tratamiento del abuso. Este trabajo constituye un intento preliminar por esbozar todos aquellos elementos que podrían ser profundizados en beneficio de la población que atendemos. En este desarrollo se exponen panorámicamente las distintas aristas posibles de ser profundizadas a posterioridad.

Claramente este primer ejercicio puede correr el riesgo de resultar tedioso y excesivo para el lector, no obstante a pesar de ello sostengo la importancia de esta tarea, a fin de generar un marco desde el cual sea posible generar futuras investigaciones que corroboren o refuten las ideas aquí planteadas, y permitan a fin de cuentas ofrecer la mejor ayuda posible a las personas que lo requieren.

Como temáticas pendientes, creo necesario indagar sobre el tratamiento específico desde el Análisis Existencial de los distintos tipos de depresión, trastornos de personalidad y desórdenes de angustia que pueden presentar las personas que han sido víctimas de abuso sexual. La perspectiva analítico-existencial cuenta para ello con sólidos planteamientos, que han demostrado ser efectivos en diferentes tipos de población. Si bien en el presente trabajo se introducen algunas líneas, estos fenómenos requieren un tipo de psicoterapia específica que no fue desarrollado en profundidad, y que sostengo necesario de desarrollar específicamente en consideración a la población que ha sido victimizada.

No existe realmente una reflexión final de este desarrollo, por cuanto en cada parte de él están implicadas las reflexiones que he ido realizando sobre el tema. Por otra parte, desde mi punto de vista, este ejercicio abre posibilidades infinitas de continuación, más que cerrarlo. Tal vez sí volver a recordar el norte que guió el desenvolvimiento de las diferentes ideas: el sufrimiento de tantos (mujeres en su mayoría) que he tenido la fortuna de acompañar y ayudar, presenciando cómo éste puede convertirse finalmente en triunfo, el triunfo de la vida que profundamente desea ser vivida.

Mi sentimiento final: la vida es finalmente simple, aun cuando sea difícil y esté plagada de sufrimiento; lo complejo es vivir, y en eso muchas veces necesitamos ayuda. La persona abusada necesita pasar de sobrevivir -que es lo que puede llegar a hacer por muchos años- a reaprender, recordar cómo vivir. Quienes logran hacerlo pueden llegar a llevar en sí la más profunda vivencia de amor hacia la vida.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barudy, J. (1998) *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Editorial Paidós, Barcelona.

CAVAS Metropolitano (2003). Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales, CAVAS Metropolitano, 16 Años de Experiencia. Policía de Investigaciones de Chile, SENAME: Chile.

CAVAS Metropolitano (2007). Modelo de Intervención Especializada en Violencia Sexual contra la Mujer. Convenio Policía de Investigaciones de Chile-SERNAM: Chile. Documento de circulación interna.

CAVAS Metropolitano (2009). Documento de Apoyo para Capacitación en Primera Acogida a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual, dirigido a funcionarios policiales de la Brigada de Delitos Sexuales y de Menores (BRISEXME Metropolitana). Manuscrito de trabajo no publicado.

CAVAS Metropolitano (2010). Sistematización de Intervención Especializada en Violencia Sexual contra la Mujer. Convenio Policía de Investigaciones de Chile-SERNAM: Chile.

Croquevielle, M. (2009). *Análisis Existencial: sus bases epistemológicas y filosóficas*. *Castalia*, 15, 23-34.

DSM-IV - *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson; 1997.

Echeburúa, E., y de Corral, P. (2006). *Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia*. *Cuad Med Forense*, 12 (43-44): 75-82.

Espinoza, N. (2003). *Análisis Existencial y Logoterapia, Fundamentos Antropológicos y Fenomenológicos*. Apuntes extraídos de seminario dictado en Santiago de Chile.

Frankl, V. (1979). *El hombre en búsqueda de sentido*. Editorial Herder, S.A., Barcelona.

Frankl, V. (1991). *La voluntad de sentido. Conferencias escogidas sobre logoterapia*. Editorial Herder, S.A., Barcelona.

Frankl, V. (1994). *El hombre Doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia*. Editorial Herder, S.A., Barcelona.

Frankl, V. (1997). *Teoría y Terapia de las Neurosis. Iniciación a la logoterapia y el análisis existencial*. Editorial Herder, S.A., Barcelona

Frankl, V. (1977/1999). *La presencia ignorada de dios. Psicoterapia y Religión*. Editorial Herder, S.A., Barcelona.

Heidegger, M. (1927/2002). *Ser y Tiempo*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

Jiménez, M. L. (2010). *Mujeres madres de hijos seropositivo. Una existencia devastada por el diagnóstico de VIH +*. Manuscrito presentado para publicación.

Längle, A. (1990). *Análisis Existencial Personal*. Conferencia dictada en el IV Encuentro Latinoamericano y V Congreso Argentino de Logoterapia, Buenos Aires. Traducción de David Velasco, revisada y ampliada con otra versión del autor por N.A. Espinoza.

Längle, A. (1993). *Aplicación Práctica del Análisis Existencial Personal (AEP). Una conversación terapéutica para encontrarse a sí mismo*. Disponible en www.icae.cl

Längle, A. (1995a). *Logoterapia y Análisis Existencial, una determinación conceptual de su lugar*. Original: *Logotherapie und Existenzanalyse – eine Standortbestimmung*. In: *Existenzanalyse* 12, 1, (1995) 5-15.

Längle, A. (1995b). *Intervención en Crisis Analítico Existencial*. Manuscrito de trabajo no publicado.

Längle, A. (1999). *Métodos en la Logoterapia y el Análisis Existencial*. Jornadas en Buenos Aires. Apuntes transcritos por Graciela Caprio.

Längle, A. (2000a). *Viktor Frankl. Una biografía*. Herder Editorial, S.A., Barcelona.

Längle, A. (2000b). *El Análisis Existencial Personal como método básico de la Psicoterapia*. Seminario dictado en la Universidad del Salvador en Buenos Aires. Apuntes transcritos por Graciela Caprio.

Längle, A. (2003). *La Cuarta Motivación Existencial: El Devenir*. Seminario dictado en Mendoza. Apuntes transcritos por Graciela Caprio.

Längle, A. (2004a). *Análisis Existencial y Logoterapia: Fundamentos*. Manuscrito presentado para publicación.

Längle, A. (2004b). *Psicoterapia analítico existencial de los trastornos depresivos*. Revista Chilena de Neuropsiquiatría. Vol.42, n°3, pp.195-206.

Längle, A. (2005a). *La Búsqueda de Sostén. Análisis Existencial de la Angustia*. Revista de Terapia Psicológica (Chile). Vol.23, n°2, pp.57-64.

Längle, A. (2005b). *Libro de Texto para Formación en Análisis Existencial. La Tercera Motivación Fundamental de la Existencia*. Manuscrito de trabajo no publicado.

Längle, A. (2006a). *Libro de Texto para Formación en Análisis Existencial. La Segunda Motivación Fundamental de la Existencia*. Manuscrito de trabajo no publicado.

Längle, A. (2006b). *Libro de Texto para Formación en Análisis Existencial. La Primera Motivación Fundamental*. Manuscrito de trabajo no publicado.

Längle, A. (2008a). *Vivir con sentido. Aplicación práctica de la logoterapia*. Editorial Lumen, Buenos Aires.

Längle, A. (2008b). *La Espiritualidad en psicoterapia. Entre inmanencia y trascendencia en el Análisis Existencial*. Revista de Psicología (Buenos Aires) UCA, Vol. 4, n°7, pp.5-22.

Llanos, M., Sinclair, A. (2001). *Terapia de Reparación en Víctimas de Abuso Sexual. Aspectos Fundamentales*. Revista Psykhé, Vol .10, n°2, pp.53-70.

Núñez, L. (2010). *Evaluación de daño psíquico en niños preescolares que han sido víctimas de agresión sexual a partir del test de apercepción infantil cat-a*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, Mención Clínica Infanto-Juvenil, Universidad de Chile.

Scheller, M. (1938/2003). *El puesto del hombre en el cosmos*. Editorial Losada, Buenos Aires.

Stupiggia, M. (2007). *El Cuerpo Violado. Aproximación Psicocorporal al Trauma del Abuso*. Editorial Cuatro Vientos, Santiago de Chile.